

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
2 **CUENCA CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE**
3

4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
5 Cantonal, el martes veinte y cinco de junio de dos mil
6 diecinueve, a las quince horas, se instala la sesión
7 ordinaria del Concejo Municipal del cantón Cuenca, presidido
8 por el Ing. Pedro Palacios Ullauri, Alcalde de Cuenca.

9 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 10 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
11 2. Dr. Alfredo Aguilar Arízaga,
12 3. Abg. Xavier Barrera Vidal,
13 4. Arq. Pablo Burbano Serrano,
14 5. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,
15 6. Mgst. José Fajardo Sánchez,
16 7. Sra. Paola Flores Jaramillo,
17 8. Ing. Daniel García Pineda,
18 9. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
19 10. Abg. Roque Ordoñez Quezada,
20 11. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
21 12. Sra. Sua Sari Antunish, (Concejal Alterno del PhD.
22 Diego Morales Jadán),
23 13. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,
24 14. PhD. Cristian Zamora Matute.

25
26 Ingresa el Señor Concejal Ing. Omar Álvarez Cisneros a las
27 15:03.

28
29 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón Cuenca
30 el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

31
32 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro
33 Peralta Espinoza.

1 Asisten las y los funcionarios municipales

- 2 - Mgst. Juan Carpio, Director de la Unidad Ejecutora de
3 Proyectos;
- 4 - Mgst. Santiago Molina, Director General de
5 Planificación Territorial;
- 6 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras Públicas;
- 7 - Econ. María Salamea, Directora General Administrativa;
- 8 - Lcda. Sofía Arce, Directora General de Relaciones
9 Internacionales y Cooperación;
- 10 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo
11 Económico, Social y Productivo;
- 12 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización
13 (E);
- 14 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento
15 Humano;
- 16 - Ing. Jorge Espinoza, Dirección de Desarrollo
17 Estratégico Institucional;
- 18 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General de Participación
19 y Gobernabilidad (E);
- 20 - Ing. Juan Pablo, Dirección General de Compras Públicas;
- 21 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y
22 Pétreos;
- 23 - Mgst. Patricio Abad, Director General Financiero;
- 24 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y
25 Catastros;
- 26 - Mgst. Felipe Manosalvas, Director General de Áreas
27 Históricas y Patrimoniales;
- 28 - Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados;
- 29 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;
- 30 - Dra. Ximena Albuja, Directora General de la Fundación
31 Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca;
- 32 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter
33 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 34 - Ing. Pablo Pintado, Director General de Tecnologías de
35 la Información y Comunicaciones;
- 36 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);

1

2 *GERENTES:*

- 3 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal
4 El Barranco;
- 5 - Ing. Juan Carlos Aguirre, Gerente de EMOV EP;
- 6 - Econ. Fabián Moscoso, Gerente de EMUCE EP;
- 7 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
- 8 - Ing. Franco Zúñiga, Gerente de EDEC EP;

9

10 *COORDINADORES:*

- 11 - Ing. Carlos Espinoza, Coordinador General de
12 Planificación y Gobernanza;
- 13 - Sr. Iván Egues, Coordinador de Servicios Generales.

14

15

16 SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes compañeros, un gusto saludarles
17 un abrazo a todos ustedes, señores funcionarios, damas,
18 caballeros; gracias. Un placer saludarles, estimado Cristian
19 por favor.

20

21 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias señor Alcalde, buenas
22 tardes; buenas tardes a los compañeros y a los funcionarios
23 presentes. Señor Alcalde con base en la normativa de este
24 Concejo Cantonal, solicitaría a usted pueda consultar a la
25 Cámara una inclusión de un punto del orden del día al
26 siguiente tenor que sea el punto número dos, de la siguiente
27 forma: "Conocimiento y resolución sobre la Convocatoria a la
28 Asamblea de Cuenca por la Seguridad Ciudadana"; en su momento
29 señor Alcalde me permitiré esgrimir los argumentos para que
30 esta cámara, de acuerdo a lo que discuta, pues dé o no paso
31 al mismo; en ese contexto solicito a los compañeros puedan
32 respaldar esta petición de cambio de punto del orden del día
33 señor Alcalde, pongo en su consideración.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian, ciertamente es un
36 tema que creo a todos nos tiene que ocupar y de hecho venimos

1 estando ocupados en este tema de seguridad y en
2 conversaciones que se han venido teniendo; creo que amerita
3 y es muy bien traído el punto, así que en consideración de
4 los señores Concejales para ver si es que se aprueba el
5 cambio o más que el cambio la incorporación en el orden del
6 día como punto número dos, por favor. Sí, entiendo aprobado
7 por todos los señores Concejales, entonces señor Secretario,
8 para constatar quórum y dar arranque a la sesión del Concejo
9 con los puntos del orden del día.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, muy
12 buenas tardes, se cuenta con el quórum reglamentario.

13

14 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

15 SEÑOR ALCALDE: Bueno contarles rápidamente algunos de los
16 temas que se han venido tratando en estos últimos días,
17 ustedes son conocedores que se realizó una rueda de prensa
18 en la cual se comunicaron algunos temas relacionados al
19 proyecto Tranvía, incluso creo que la mayoría de ustedes han
20 tenido conocimiento y han visitado las instalaciones y han
21 solicitado información al respecto. Comentarles que tuve la
22 posibilidad de reunirme con el dueño y presidente de la
23 compañía AEROREGIONAL, una nueva compañía aérea que en
24 principio debería estar los primeros días, ellos aspiran que
25 el primero de Julio ya tengan sus nuevas rutas que sería
26 algo muy bueno para la ciudad de Cuenca; tendrían una ruta
27 en la mañana, una en la noche me parece. Se puso a las
28 órdenes y que bueno por la ciudad de Cuenca conocer estos
29 temas. De igual forma conversamos con aproximadamente unas
30 60 personas que representaban alrededor de unos 40 colectivos
31 o gremios más bien del sector artesanal, tuvimos la
32 posibilidad de conversar con ellos y entender sus
33 necesidades, motivaciones y compromisos que podemos darles
34 de la Administración. Acompañamos, gracias a la invitación
35 de los señores Concejales, a una rueda de prensa sobre una

1 Agenda Legislativa que se planteó y que recoge básicamente
2 el sentir de los ciudadanos y de alguna manera lo que hemos
3 venido proponiendo también como administración desde el
4 proceso incluso de campaña. Hubo la posesión, aunque ya
5 estuvo designado, pero se aprovechó y se hizo una posesión
6 con todos los miembros de la Guardia Ciudadana de su
7 Comandante. Visitamos la UPS para conversar con los jóvenes
8 y de alguna manera vincularles al tema público que es
9 fundamental que participen, no necesariamente es un tema
10 político, pero si un interés público que conozcan y sepan
11 que la participación de las nuevas generaciones es
12 fundamental dentro de lo que quiere nuestra querida ciudad.
13 Tuvimos la compañía y el apoyo de algunos, más bien
14 agradecerles a los señores Concejales del área rural que han
15 estado acompañándonos en las visitas que hemos tenido. El
16 sábado antepasado, el 15 de junio, estuvimos en Llaqueo,
17 Sidcay recogiendo las necesidades de estas dos parroquias
18 tan queridas. El día sábado anterior estuvimos en Checa,
19 Chiquintad; el día de ayer en Baños; el día de hoy en Quingeo
20 y mañana igual estamos continuando con las gestiones de
21 visitar a las parroquias. Tuvimos la posibilidad de unos
22 pocos minutos conversar con los representantes del BID para
23 buscar acercamientos y conjuntamente ver posibilidades de
24 financiamiento para diferentes proyectos que en un momento
25 dado el Municipio pueda presentarlo. Siempre la parte social
26 es fundamental, tuvimos la posibilidad de reunirnos con
27 representantes de las Familias por el Autismo, una enfermedad
28 que de alguna forma no ha sido realmente visibilizada,
29 atendida e incluso por parte del Ministerio de Educación
30 tampoco tienen los elementos necesarios para que puedan ser
31 atendidos así que buscaremos en nuestros espacios de
32 Administración apoyar a este sector de la población. Del
33 mismo modo nos reunimos con los representantes de Manos
34 Solidarias que de la misma forma tienen este apoyo a
35 personas, jóvenes, niños que requieren apoyo. El día de ayer
36 estuvimos en el ADINEA incluso entendiendo que atienden

1 acerca de 92 niños que tienen algunas capacidades especiales
2 y saber que una fundación como éstas tiene un aporte de la
3 administración de \$3.000 USD, pero que ni siquiera todavía
4 llega; entonces son cosas que a todos nos debe llamar la
5 atención porque este apoyo que se siente y que se ve
6 necesario para los niños tendrá que darse. Tengo entendido
7 que Contraloría incluso va a emitir ya un informe
8 precisamente de todos estos aportes que se hacen a las
9 fundaciones para asegurarnos todos que realmente ese dinero
10 que está llegando es inversión y que no haya tenido ninguna
11 desviación como tal. Hemos visitado incluso como parte del
12 pronunciamiento que hicimos de apoyar a la Casa de la Cultura
13 de acá del Núcleo del Azuay sobre los recursos que no han
14 sido dados por parte del Gobierno Central, es fundamental,
15 tienen un proyecto interesante, seguramente ustedes deben
16 conocerlo y si no valdría la pena que con Martín lo conozcan,
17 lo vean, es algo que se tiene que hacer por la ciudad. Hubo
18 el primer Directorio del Consejo Cantonal de Salud, se
19 designó al Dr. Juan José Ambrosi como su Director Ejecutivo,
20 para quienes estuvieron presentes muchas gracias y se pudo
21 dar fe que había una reunión luego de casi tres años y medio,
22 creo que esas cosas no se pueden volver a dar, imagínense un
23 Consejo tan importante como es el Consejo Cantonal de Salud
24 que estábamos revisando un acta me parece que era de enero
25 del 2016, yo creo que se debe retomar estos temas con mucha
26 más serenidad. Del mismo modo tuvimos la visita de los
27 jóvenes empresarios de Cuenca o de Ecuador AJE, estuvieron
28 participando en una Asamblea en México y nos traen buenas
29 noticias, que la siguiente en el 2020 va a ser aquí en
30 Cuenca, y vamos a tener la presencia aproximadamente de unos
31 150 o 200 jóvenes empresarios de la Región que harán sede en
32 Cuenca para el próximo año. Tuvimos también dos reuniones
33 con los frentistas del Tranvía que es un sector también
34 golpeado por todo el tema del proyecto, con ellos hemos
35 llegado a acordar algunas acciones que se tienen que realizar
36 para de alguna forma mejorar las condiciones de trabajo que

1 ellos tienen. Del mismo modo tuvimos una reunión para
2 conversar con los comerciantes autónomos (mal llamados
3 ambulantes o informales) para de la misma forma también
4 entender sus necesidades y con base en eso trabajar
5 conjuntamente y entender que los espacios públicos son eso,
6 espacios públicos y que ellos también tienen que respetar la
7 parte de la ley y por otro lado buscar la forma y la manera
8 que también lleven el sustento a su hogar. La semana pasada
9 hubo la sesión inaugural del Consejo Provincial del Azuay
10 donde se tocaron algunos temas entre ellos: la designación
11 de las Comisiones; pero uno en particular que nos debe llamar
12 a la reflexión en cuanto a una ordenanza que la quieren
13 plantear o están planteando sobre el uso de los plásticos de
14 un solo uso, que de hecho en este seno también se ha venido
15 tratando; me refiero en la Administración anterior generada
16 a través del EDEC en primer debate si no estoy mal, que
17 incluso está este rato presentándose una reforma o una
18 complementación, más bien complementar esa ordenanza y vale
19 la pena porque si no estamos alineados y el Gobierno
20 Provincial empieza a trabajar un poco aislado seguramente
21 vamos a tener puntos, tal vez, distintos de vista y a qué
22 ordenanza le hacemos caso el día de mañana. También la semana
23 pasada, el día jueves hubo la Asamblea del AMA (Asociación
24 de Municipalidades del Azuay), la primera sesión en este
25 nuevo período donde se eligió ya su Presidente, recayó en el
26 Alcalde de San Fernando, se me va este rato el nombre mil
27 disculpas por favor. Tuvimos una visita protocolar del
28 Alcalde de Cayambe el día viernes, el cual está muy
29 interesado en buscar la forma, la hermandad de las dos
30 ciudades e incluso pedir asesoramiento de algunos temas como:
31 agua, saneamiento, turismo, que a criterio del señor Alcalde
32 de Cayambe nuestro querido Cantón tiene una muy buena
33 reputación. Nos visitaron los jefes de tránsito de la
34 Comisión de Tránsito del Ecuador, un poco conversamos con
35 ellos para entender su accionar, su campo de acción, el
36 ámbito en su jurisprudencia (en cuanto a la parte geográfica)

1 y también entender todo ese malestar que de alguna manera
2 causan algunos radares que aparentemente pueden estar
3 escondidos en lugares que sean visibles y los ciudadanos han
4 manifestado ese malestar. Igual en las presentaciones,
5 tenemos en el Directorio del Hospital del Niño y la Familia
6 se designó a la Dra. Ximena Albuja como su Directora
7 Ejecutiva, está por acá, no les había presentado la semana
8 pasada, esto fue recién; les presento a la Dra. Albuja y
9 aprovecho para presentarles también al Dr. Neil Aray que
10 está como Prosecretario, señores Concejales para
11 presentarles a ellos. Estuvimos participando en los 25 años
12 de la Universidad Politécnica Salesiana. Estamos con nuevas
13 autoridades, o en su defecto, personas generales a cargo de
14 la Policía Nacional por estos temas de seguridad hemos tenido
15 algunas reuniones con ellos, el Gral. Correa ya no está este
16 rato a cargo, se encuentra otro General y bueno llegaron 100
17 policías más la semana pasada para atender los temas de
18 inseguridad de nuestra querida ciudad y vale la pena esos
19 trabajos en conjunto que venimos haciendo, como hemos
20 indicado hay que, todos creo y sin excepción alguna y
21 precisamente por eso se ha cambiado o más bien dicho se ha
22 incorporado un nuevo punto del orden del día la solicitud de
23 Cristian que lo hemos venido conversando; la seguridad es
24 tarea de todos por más que la competencia sea del Gobierno
25 Nacional, no podemos estar cruzados de brazos y tenemos que
26 hacer lo que sea necesario para mejorar estos temas de
27 seguridad y declarar a Cuenca como la ciudad más segura del
28 país, que sería un logro espectacular. Bueno para terminar,
29 el día de ayer en la noche con la presencia de la mayoría de
30 ustedes, tuvimos una reunión con los moradores y dirigentes
31 de los barrios del colectivo Unión de Barrios del Sur en los
32 Portales de Yanuncay, escuchando así mismo sus necesidades,
33 sus inquietudes que de alguna manera se van repitiendo y
34 sabemos todos de alguna forma que es movilidad, seguridad,
35 temas de desarrollo económico, en la ruralidad
36 alcantarillado, agua, etc.; así que estimados amigos este es

1 un informe muy rápido y sucinto de las principales
2 actividades porque hay unas cuantas más que tal vez no
3 amerita hacerlo. Comentarles que la próxima semana como
4 ustedes también saben, se les había indicado, estaremos
5 viajando a Chile en calidad realmente de respaldo de acuerdo
6 a la recomendación explícita que ha hecho Procuraduría para
7 que inicie una sesión en Chile sobre la rendición de la
8 versión de los hechos en la cual estarán presentes
9 funcionarios de la administración, básicamente los tres
10 administradores del Contrato y el señor ex alcalde de la
11 ciudad, Pablito estará presidiendo la sesión de la próxima
12 semana. Esto es, señor Secretario.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: Como punto dos, incorporado al orden del
15 día por decisión de los señores Concejales, estaría:

16

17 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
18 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL**
19 **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME DE**
20 **LABORES PRESENTADO POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,**
21 **ALCALDE DE CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL**
22 **MIÉRCOLES 12 Y EL MARTES 25 DE JUNIO DEL 2019.**

23

24 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA**
25 **ASAMBLEA DE CUENCA POR LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

26

27 SEÑOR ALCALDE: Perdón Cristian; se da por conocido el
28 informe, disculpen estos pequeños e importantes detalles
29 pero que hacen la diferencia.

30

31 SEÑOR SECRETARIO: Señores Concejales se da por conocido el
32 informe del señor Alcalde en el punto uno del orden del día.

33

34 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde por la
35 incorporación del punto que estamos yendo a debatir, me voy
36 a permitir precisamente argumentar algunas de las razones y

1 concluir con una moción para que luego de su anuencia señor
2 Alcalde pueda ser discutida por este pleno. El Art. 3 de la
3 Constitución de los Deberes Primordiales del Estado dice lo
4 siguiente (leo de manera textual): "*Garantizar a sus*
5 *habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad*
6 *integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de*
7 *corrupción*", así mismo el Art. 83 en los Deberes y
8 Responsabilidades de los ecuatorianos y ecuatorianas está:
9 "*Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad*"
10 un deber de todos sin duda alguna, finalmente en el Art. 393
11 de la Carta Magna: "*El Estado garantizará la seguridad*
12 *humana... promover una cultura de paz y prevenir las formas de*
13 *violencia y discriminación y la comisión de infracciones y*
14 *delitos...*" Los índices de inseguridad señor Alcalde y
15 compañeros Concejales, han crecido en la ciudad sin duda
16 alguna, la delincuencia común y la delincuencia organizada
17 no pueden ganar más terreno de lo que ya han hecho en nuestra
18 sociedad y en el país. Los grandes problemas como son la
19 inseguridad, hay que enfrentarlos con el aporte de
20 absolutamente todos: ciudadanos, instituciones, autoridades,
21 la estructura social; es decir el tejido social completo
22 porque es un tema que es transversal a la vida de
23 absolutamente todos. Antes se llamaba señor Alcalde Cabildo
24 Ampliado en la ley de Régimen Municipal, mas conversando con
25 algunos compañeros Concejales una vez que se derogó
26 precisamente esa ley y en vigencia del COOTAD en el 303 de
27 ese articulado dice lo siguiente: "*...La ciudadanía, en forma*
28 *individual o colectiva, tiene derecho a participar en las*
29 *audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos*
30 *consultivos, de acuerdo con lo establecido en la ley...*"; por
31 ello es que conviene señor Alcalde, convocar (de ser esa la
32 intención de este Cabildo) a la Asamblea de Cuenca por la
33 seguridad ciudadana. Nuestra seguridad, la política de
34 seguridad en Cuenca, creo que necesita re direccionarse y
35 repensarse, ser abordada desde la riqueza de las diferentes
36 perspectivas y visiones que les corresponden sus acciones,

1 por eso usted señor Alcalde, los Concejales, este Pleno, el
2 Prefecto, el Gobernador, los Asambleístas, los titulares de
3 la Fiscalía, de la Corte Provincial, de la Judicatura, las
4 ex autoridades de la ciudad, las Universidades, las Cámaras
5 de la Producción y el Comercio, los líderes barriales, los
6 líderes estudiantiles, los gremios, cabildos y grupos
7 organizados de la sociedad cuencana, tienen una
8 responsabilidad y seguramente propuestas para mejorar la
9 seguridad ciudadana. Mientras veníamos a esta sesión señor
10 Alcalde, hace pocos minutos, una mujer acaba de ser asesinada
11 en el Centro Histórico, mientras todos nosotros nos
12 trasladábamos aquí; aquí tengo señor Alcalde un archivo de
13 las lamentables situaciones de inseguridad que ha ido
14 viviendo nuestra sociedad y que no son cosa que no debemos
15 tratarla ni soslayarla, si no realmente tomar acción sobre
16 la misma. La seguridad no se la puede llevar con
17 protagonismos individuales o institucionales, la seguridad
18 es un eje transversal que debe ser manejado técnicamente con
19 todos quienes hacemos la sociedad para lograr una solución
20 integral y la participación activa de todos. Por ello es
21 necesario señor Alcalde y compañeros Concejales una Asamblea
22 de Cuenca por la seguridad ciudadana, porque es el espacio
23 para poder plantear entre todos el derrotero de la situación
24 que hoy nos aqueja como sociedad. Esta iniciativa también
25 señor Alcalde, está propuesta que nazca de esta Cámara
26 Edilicia porque también tenemos competencia en la materia
27 según el COOTAD en el 54 en las Funciones del GAD literal n
28 (que leo textual): *“Crear y coordinar los consejos de
29 seguridad con la participación de la Policía Nacional, la
30 comunidad y otros organismos relacionados con la materia de
31 seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas
32 locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención,
33 protección, seguridad y convivencia ciudadana”*; por tanto es
34 menester del Municipio, de la Corporación Municipal y de
35 esta Cámara también tomar acción sobre esta importante
36 situación de inseguridad en la ciudad. Para poder llevar

1 adelante esta propuesta de Asamblea inclusiva y colectiva,
2 es necesario también señor Alcalde y compañeros Concejales
3 crear una comisión especial que esté facultada con la
4 potestad de esta Cámara, según lo manda el COOTAD en su Art.
5 57 literal r. Hago un llamado finalmente señor Alcalde para
6 que hagamos un esfuerzo conjunto por la seguridad de nuestros
7 ciudadanos que exigen de sus autoridades, de nosotros,
8 absolutamente todos a plantear acciones para detener el
9 incremento delincidencial y lograr vivir en una sociedad que
10 viva, trabaje y conviva en paz. Por lo tanto señor Alcalde,
11 previo a la discusión, me permito mocionar lo siguiente:
12 Convocar a Asamblea Cantonal por la Seguridad Ciudadana de
13 Cuenca, para lo cual se conforma una comisión especial
14 constituida por el Presidente de la Comisión de Seguridad,
15 Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana,
16 Presidente de la Comisión de Migración y el Concejales Cristian
17 Zamora. La comisión especial coordinará la organización con
18 el señor Alcalde y todos los miembros del cuerpo edilicio y
19 tendrá como objetivo generar las acciones necesarias para el
20 desarrollo de la Asamblea Cantonal, la misma que se llevará
21 a cabo el día viernes 19 de julio del presente año a partir
22 de las 10h00 en el salón de la ciudad. Finalmente señor
23 Alcalde, hace un momento anotaba que los temas de seguridad
24 no requieren ni necesitan de protagonismos individuales, ni
25 institucionales, por eso esta comisión especial no tendrá
26 presidente alguno, únicamente será articuladora con la
27 cámara, los voceros no serán los miembros de la Comisión,
28 seremos todos señor Alcalde, con usted a la cabeza y también
29 los señores Gerentes y Directores Municipales en sus
30 alocuciones para llamar a la sensibilidad de la colectividad
31 a esta gran reunión para que puedan plantear un derrotero y
32 acciones que permitan en el corto, mediano y largo plazo
33 señor Alcalde dar respuesta a la inseguridad que estamos
34 viviendo para que realmente podamos llegar a ser como usted
35 proponía hace un momento, la ciudad más segura del país.
36 Pero para eso hay que hacer mucho y hay que pensar y re

1 direccionar nuestras acciones. Está elevado señor Alcalde la
2 moción.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Por favor Xavier.

5

6 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, un saludo cordial
7 para usted, para todos los compañeros y compañeras
8 Concejales, para los ciudadanos que nos acompañan y a los
9 servidores municipales y de la corporación. Lo que ha
10 manifestado el Concejal Cristian Zamora ha sido debatido
11 ampliamente por diez Concejales y Concejales en determinado
12 momento, nosotros en nuestra propuesta de trabajo en la
13 campaña electoral habíamos planteado la Constitución de una
14 Mesa Cantonal de Seguridad, algo similar a lo que ya sucede
15 con la Mesa de Erradicación de la Violencia, es decir des
16 institucionalizar el tema de la seguridad en el buen sentido,
17 en el sentido de que no haya protagonismos de ningún nivel
18 de gobierno, porque cuando hablamos de seguridad el Estado
19 debemos entenderlo como un todo, es decir el Gobierno
20 Central, el Gobierno Descentralizado Provincial, el Gobierno
21 Descentralizado Cantonal y los Gobiernos Descentralizados
22 Rurales; hacia allá estaba previsto aquello, para nosotros
23 es fundamental que vayamos liderando estos procesos de
24 conformidad a cada una de las competencias establecidas en
25 la Constitución y en la ley y hay que reconocer que
26 lamentablemente muchas veces esto pasa no solamente por la
27 voluntad de quien está al frente de una u otra institución,
28 si no pasa muchas veces por el egoísmo, pasa muchas veces
29 por la vanidad, pasa muchas veces por lo que decía Cristian
30 hace un momento, el protagonismo que debe pasar a un segundo
31 plano cuando hablamos de seguridad. Siempre lo hemos venido
32 sosteniendo, la seguridad ciudadana es transversal,
33 absolutamente transversal, los derechos de los ciudadanos
34 siempre deben ser protegidos, precautelados por este Concejo
35 Cantonal en el marco de nuestras competencias; hoy
36 seguramente habrá voces que digan: ¿Qué tiene que hacer un

1 Concejo Cantonal pronunciándose con el tema de seguridad?,
2 pues evidentemente tenemos que hacer mucho en razón de que
3 no hemos logrado todavía generar una política pública real
4 en materia de seguridad, verdaderos modelos de gestión, ¿Por
5 qué la asamblea en la parte operativa?, el objetivo es que
6 podamos ciudadanizar los modelos de gestión, que todos nos
7 podamos someter en esta asamblea a un proceso de evaluación
8 en el cual la ciudadanía, los gremios, las cámaras, la
9 academia, las universidades, nos hagan conocer cuál es su
10 percepción, cuál es su sentir frente al accionar
11 institucional en materia de seguridad ciudadana, si debemos
12 asumir un error es que siempre hacemos una defensa
13 institucional, hoy debemos hacer una defensa de la
14 ciudadanía, no defender una institución, defender una
15 posición ciudadana por eso es que en la asamblea hay que
16 abordar temas álgidos como evaluar los modelos de gestión,
17 la territorialización de los mismos, cómo están siendo
18 invertidos los recursos: humanos, logísticos, financieros;
19 cómo es que influye la operatividad en el día a día de las
20 instituciones o los entes encargados de seguridad, me refiero
21 a nivel general: Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo
22 de Bomberos, Agentes de Control Municipal, Guardia
23 Ciudadana; cómo estamos abordando los temas en materia de
24 video vigilancia, cómo estamos usando las herramientas
25 tecnológicas, el ECU 911, el Consejo de Seguridad Ciudadana.
26 Hoy afortunadamente el GAD Municipal, sus instituciones
27 adscritas y la Corporación Municipal tienen la posibilidad
28 de aportar en materia de seguridad, se ha fortalecido
29 institucionalmente, tenemos una Guardia Ciudadana
30 profesionalizada, tenemos un Consejo de Seguridad que ha
31 crecido (tiene más de 120 cámaras), hay un protocolo
32 establecido con el ECU 911 a través del sistema conocido
33 como espejo para la video vigilancia, pero no ha sido
34 suficiente hay algo más que hacer entonces. Hoy en Cuenca
35 vamos a anticiparnos a lo que va a pasar a nivel país;
36 hablábamos con los compañeros y compañeras Concejales ¿Cuál

1 va a ser la repercusión que va a tener en nuestro país y en
2 nuestro cantón la situación de la migración cuando Perú ha
3 anunciado el visado para los ciudadanos venezolanos?;
4 significa entonces que Ecuador en lugar de convertirse en un
5 país de paso, va a ser un país en donde los ciudadanos
6 venezolanos van a permanecer; ¿Qué pasa con el Centro de
7 Rehabilitación de Turi?, preocupa y asusta escuchar a una
8 autoridad provincial decir que todavía nos quedan algunos
9 cupos en el CRS de Turi y que trasladen nomás a PPL del país
10 acá, eso no puede pasar, eso no podemos nosotros concebir,
11 la defensa de un cargo público sobre la defensa de una
12 ciudad, sobre la defensa de un cantón, sobre la defensa de
13 una provincia; por eso es que es necesario convocar esta
14 asamblea ciudadana, en dónde queda también la
15 corresponsabilidad ciudadana, cuántos de nuestros esfuerzos
16 de los entes operativos se van en controlar personas que
17 están haciendo mal uso del espacio público, libando, riñas
18 callejeras, violencia intrafamiliar; por eso el objetivo de
19 esta propuesta va un poco más allá de mancomunar operativos
20 conjuntos, esta propuesta lo que busca es constituir un
21 verdadero modelo de gestión con una visión enfocada en la
22 prevención, claro que en el control, claro que en la sanción,
23 pero es necesario también ir un poco más allá, hablar del
24 núcleo de la sociedad como tal para construir, para tener
25 más ciudadanos y menos habitantes, ese es el objetivo, ese
26 es el nuevo concepto de la construcción de ciudades. Hoy ya
27 a nivel del mundo, el concepto de seguridad ciudadana ha
28 quedado muy limitado, hoy se manejan dos conceptos que van
29 mucho más allá y uno de ellos está consagrado en nuestra
30 Constitución, el concepto de seguridad humana, es decir cómo
31 el Estado garantiza las condiciones para el desarrollo
32 equilibrado e integral de sus ciudadanos; también se han
33 desarrollado conceptos a nivel urbanístico, a nivel de
34 ordenamiento territorial, principalmente en países como
35 España, Holanda, que deberíamos incluirlos nosotros en
36 nuestra legislación y es el concepto de seguridad urbana;

1 cómo desde el ordenamiento territorial, la planificación
2 vamos construyendo ciudades más seguras, más amigables, es
3 por ello que nosotros el día de hoy nos sumamos a esta
4 propuesta de resolución del Concejo Cantonal de Cuenca sin
5 señalar a nadie con el dedo, porque éste es uno de los
6 grandes problemas cuando construimos política pública, no
7 queremos señalar a nadie con el dedo que ha hecho bien o mal
8 su trabajo, lo que queremos es que esa Asamblea pueda definir
9 un diagnóstico real de la situación en materia de seguridad,
10 que es lo que está pasando, usted decía hace un momento señor
11 Alcalde, cien elementos más se han sumado en la Policía
12 Nacional para combatir la delincuencia, me atrevo a decir
13 algo que ya lo he venido manifestando, muchas veces no pasa
14 por el número, pasa por el modelo de gestión operativo en el
15 cual se desarrolla, si tenemos policías que hasta hace poco
16 tenían esos patrulleros GPS y si se pasaban de su circuito
17 eran notificados desde la ciudad de Quito con una sanción,
18 no importa si tenemos 2 mil, 3 mil, 5 mil, policías más si
19 tenemos policías que cuando un ciudadano le llama de
20 Totorachocha de la Av. Hurtado de Mendoza, a dos cuadras del
21 UPC y le dice no le puedo atender porque usted corresponde
22 al circuito del Terminal Terrestre que está a 20 cuadras,
23 por más que pongamos mil policías más no vamos a tener una
24 verdadera seguridad ciudadana. No es mi afán de ninguna
25 manera hacer quedar mal a ninguna institución, sólo estoy
26 describiendo lo que hemos recogido como inquietudes de la
27 ciudadanía en las diferentes visitas que hemos hecho a los
28 barrios. Ahora casa adentro también señor Alcalde, ¿Qué hace
29 nuestra guardia ciudadana?, se pregunta todo el mundo, bueno,
30 hay una ordenanza municipal que data de hace más de 15, 20
31 años me parece, que es la que regula el funcionamiento de la
32 Guardia Ciudadana; pues coordinemos con el Ministerio del
33 Interior si la visión del Gobierno Nacional es que la Guardia
34 Ciudadana o los Agentes de Control Municipal sean
35 colaboradores en materia de seguridad, pues señor Alcalde
36 encaminémonos a eso, si la Guardia Ciudadana tiene que

1 restringirse exclusivamente a la regulación de los espacios
2 públicos y el tema de comerciantes autónomos, del orden en
3 los espacios públicos del cantón perfecto, que así sea; pero
4 definamos las competencias, hoy por hoy nuestra Guardia
5 Ciudadana ha retenido a más de 600 presuntos delincuentes,
6 se han jugado la vida muchos de nuestros guardias ciudadanos,
7 sin equipamiento, sin armamento, tal como ustedes les ven
8 acá exclusivamente con su uniforme y con sus procesos de
9 formación y profesionalización; por eso también entonces es
10 necesario incluir a las autoridades nacionales, es necesario
11 incluir al Consejo de la Judicatura, a la Fiscalía, ¿Qué
12 pasa con los procesos?, ¿Por qué se caen los procesos cuando
13 ya están en etapa de indagación en la Fiscalía?; llevar a
14 procesos (como decía hace un momento) de profesionalización,
15 de capacitación, hemos dialogado ya con autoridades del
16 Consejo de la Judicatura, están dispuestos a capacitar a
17 nuestra Policía Nacional, a nuestros Policías Municipales,
18 a nuestra Guardia Ciudadana, a la EMOV EP, para que
19 precisamente podamos nosotros tener una seguridad que sea
20 vista de manera integral, que sea vista desde todas las
21 ópticas pero principalmente desde la ciudadanía. Cuando
22 hablábamos con Cristian, ayer me parece, yo le decía Cristian
23 la seguridad no es negocio político porque allí podemos tener
24 excelentes resultados y hace pocas horas acaba de fallecer
25 una ciudadana presuntamente asesinada. La seguridad no es
26 capital político, por eso es necesario verla como lo que es,
27 un proceso transversal de derechos, podemos tener acceso a
28 salud, a educación, a vivienda, pero no podemos vivir con
29 miedo, tenemos que vivir sin miedo, tenemos que vivir en una
30 sociedad de paz, ¿Cómo lo vamos a conseguir?, pues bueno
31 sumando los esfuerzos absolutamente desde todos los
32 espacios, también haciendo corresponsables a los ciudadanos
33 de lo que está sucediendo hoy, no a nivel de ciudad, sino a
34 nivel país. Con esto voy a concluir pidiendo las debidas
35 disculpas por alargarme en el tema, pero son temas que
36 realmente son necesarios de abordarles y buscarles una hoja

1 de ruta para brindarles garantías a la ciudadanía. Nosotros
2 cuando escuchamos a las autoridades que tienen esa
3 competencia, como bien lo decía usted señor Alcalde no es
4 nuestra competencia sino competencia del Gobierno Nacional,
5 cuando escuchamos a las autoridades nacionales nos dicen que
6 hemos revisado el cuadro de mando integral, el cuadro de
7 mando integral es una herramienta estadística que permite
8 medir los 7 delitos de mayor connotación que es con lo que
9 se maneja la Policía Nacional y nos dicen estamos a la baja
10 en todos los delitos excepto en el robo; me parece que es
11 robo a personas y me parece que es el robo a motocicletas y
12 uno más; en muertes violentas, claro el año anterior
13 probablemente (voy a poner un ejemplo) se dieron 20, este
14 año hay 18; claro tenemos dos menos, lo que no nos estamos
15 dando cuenta es que muchos de esos delitos excepto las
16 muertes violentas no están siendo denunciados, saben por
17 qué, por la falta de credibilidad en las instituciones del
18 Estado, entonces si nosotros logramos deducir esa cifra no
19 denunciada, seguramente la mayoría de esos delitos tendrían
20 un incremento y no un decremento como lo han manifestado y
21 sí claro que seguramente hay menos muertes violentas pero en
22 esas muertes violentas hay más violencia y eso significa
23 entonces también que hay que hacer un análisis criminológico
24 de lo que está sucediendo en la ciudad de Cuenca y a nivel
25 país. Recuerden ustedes que una ciudad no puede amurallarse,
26 no podemos constituirnos un estado independiente, una ciudad
27 independiente al resto del país, por eso es que queremos que
28 desde Cuenca, como siempre ha sido el ejemplo, generemos
29 este levantamiento de voz (si se puede llamar así) para que
30 junto a las autoridades nacionales trabajemos de la mano en
31 constituir un verdadero modelo de gestión en materia de
32 seguridad, una política pública cercana a los ciudadanos,
33 una política pública cercana a las necesidades propias de
34 cada territorio, creemos entonces nosotros que esta Asamblea
35 debe tener un protagonismo desde la ciudadanía como ya lo
36 decía Cristian nosotros estamos convencidos señor Alcalde

1 que estos son temas que nos atañen no como Alcalde, no como
2 Concejales, son temas que nos atañen como ciudadanos, porque
3 ni usted ni nosotros caminamos por las calles de Cuenca en
4 vehículos blindados, ni tenemos edecanes a nuestro lado para
5 nuestra protección; no, somos un ciudadano, una ciudadana
6 más, nuestras familias están expuestas a cualquiera de las
7 situaciones que se están presentando el día de hoy con la
8 operación (me atrevo a decir con conocimiento de causa) de
9 bandas en la ciudad de Cuenca; hay que tener cuidado con lo
10 que sucede con el Centro de Rehabilitación de Turi, cuidado
11 y vayamos a estar a esta ciudad importando delincuentes. Me
12 hago responsable de lo que estoy diciendo, porque tengo los
13 datos y le podemos dar señor Alcalde evidentemente de cómo
14 están trasladando a personas privadas de la libertad de alta
15 peligrosidad al CRS de Turi, además sorprendidos hemos
16 escuchado decir al Viceministro del Interior decir que van
17 a continuar con estos traslados, como ciudad tenemos que
18 decirles: mientras ustedes no tengan un sistema de
19 rehabilitación social adecuado, no quieran hacer de Cuenca
20 la sede de los PPL más peligrosos del país; aquí si vamos a
21 levantar la voz sin miedo, sin temor y así hay que abordar
22 estos temas cuando nuestras familias, cuando nuestros
23 vecinos, cuando nuestros conciudadanos, cuando nosotros
24 mismo estamos en riesgo. Esa debe ser la posición de la
25 Asamblea de este Concejo Cantonal, sumar todos los esfuerzos,
26 ya nos han hecho llegar al mismo Cristian, a mí, a los
27 compañeros y compañeras Concejales algunas propuestas,
28 jueces incluso de la Corte Nacional de Justicia, gente
29 vinculada con la Fiscalía, con la criminología; gente que
30 conoce muchísimo de la materia de seguridad ciudadana y que
31 serán bienvenidos. Ahí está planteada la hoja de ruta a
32 través de esta asamblea señor Alcalde que estamos seguros
33 que recibirá todo su apoyo, todo su respaldo a nivel
34 administrativo y que lo único que busca como decía hace un
35 momento, es generar mejores días de paz para nuestra ciudad
36 de Cuenca.

1
2 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian, muchas gracias
3 Xavier por sus expresiones, bueno está presentada la moción,
4 entendería que con la declaración de Xavier está secundada.
5 Ciertamente es un tema extremadamente preocupante y hay que
6 pasar de la preocupación a la ocupación y creo que lo
7 manifestado y he dado el tiempo necesario para que puedan
8 expresarse los dos señores concejales que lo han hecho con
9 mucha elocuencia y lo han hecho también con bastante
10 propiedad en cuanto a su manifestación y contenido de los
11 por qué; comparto plenamente que nosotros debemos generar
12 una cultura de seguridad, debemos ir hacia una cultura de
13 seguridad, ir a una cultura de seguridad recoge precisamente
14 estas inquietudes que han sido mencionadas tanto por Cristian
15 como por Xavier. La prevención es parte fundamental y se
16 debe trabajar en la misma, la formación también, todo esto
17 engloba lo que es cultura; sin embargo, tenemos que tener
18 claro que eso es (si ustedes me permiten una analogía) luz
19 alta; trabajar desde hoy para cuanto antes sea posible
20 manejar un tema de cultura, formación, educación, etc.,
21 también esta asamblea (perdóneme Cristian el nombre que
22 usted le dio), asamblea cantonal, por seguridad tienen que
23 tener luz baja; y luz baja es la articulación de cortísimo
24 plazo y tengo que decirles de alguna forma que me ha dado
25 muchísima pena saber que como alguno de ustedes manifestaba,
26 o los dos incluso, que por vanidades, egos o protagonismos,
27 a veces posiblemente mezquinos, no había una articulación
28 entre los diferentes elementos que generan en los procesos
29 de seguridad, creo que los ciudadanos no nos merecemos ese
30 tipo de actitud y peor aún no nos merecemos que por dos o
31 tres, cuatro personas que lideren estos niveles de Gobierno
32 cerca de 550 mil, 600 mil habitantes de nuestro cantón sufran
33 las consecuencias de ese egoísmo, vanidad; ciertamente que
34 la articulación va a permitir de alguna forma en luz baja
35 cuidar, controlar; mientras que en luz alta, podamos generar
36 lo que bien anotan y muy bien dicho por Cristian y Xavier,

1 esa cultura y ese desarrollo dentro de una asamblea donde
2 tengamos los diferentes actores. Como muchos otros temas,
3 pero este que es fundamental porque es uno de los principios
4 más importantes de derecho que es el cuidar, proteger la
5 vida, tiene que ser trabajado y articulado de una manera
6 completa con los diferentes actores de la sociedad civil y
7 obviamente como parte de la sociedad también de seguridad,
8 a través de la Policía, Fuerzas Armadas y cualquier otra
9 institución que así lo lleve. Está puesta en consideración
10 la moción de la creación de la Asamblea Cantonal por la
11 Seguridad, está secundada bajo los elementos establecidos
12 por Cristian; salvo que algún Concejal requiera alguna
13 ampliación o aclaración, o en su defecto volver a escuchar
14 como estaría concebida o conformada, se procedería a el
15 conocimiento y votación de ustedes; sin antes Alfredo me ha
16 pedido la palabra así que tenga la gentileza.

17

18 DR. ALFREDO AGUILAR: Muchas gracias señor Alcalde, un saludo
19 cordial a usted, a las compañeras y compañeros Concejales,
20 veo que está aquí la compañera alterna del compañero Concejal
21 Diego Morales, bienvenida a este seno; un saludo cordial a
22 todos los funcionarios del GAD Municipal y a toda la
23 ciudadanía que nos acompaña. Aplaudo señor Alcalde que se
24 haya puesto este tema en el orden del día, era necesario que
25 el Concejo Cantonal empiece a resolver temas que son
26 realmente importantes para el cantón Cuenca y además
27 preocupantes para todos nosotros. Ciertamente es que la
28 competencia de la seguridad no es absolutamente (digo yo)
29 del GAD Municipal, están en otros niveles del Gobierno, están
30 en otras instituciones las encargadas directamente del tema
31 de seguridad, sin embargo no podemos ser indolentes, no
32 podemos ser irresponsables y no preocuparnos de un tema que
33 nos está aquejando ya con niveles que realmente son
34 desesperantes. A todos nos preocupa, creo que Cuenca señor
35 Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, nunca antes, no
36 manejo estadísticas sin embargo creo yo que nunca antes ha

1 tenido los niveles de delincuencia, de inseguridad, de
2 asesinatos, de homicidios, de femicidios, como los está
3 tenido o estamos teniendo en nuestra ciudad los últimos
4 tiempos. El Concejo Cantonal entonces se tiene que pronunciar
5 y que mejor manera de hacerlo no solamente desde el Concejo,
6 si no hacer completamente amplia esta convocatoria, esta
7 asamblea que desde luego lo respaldamos, que desde luego
8 hemos analizado antes de venir acá a esta sesión de Concejo,
9 que realmente esto tiene que ser algo de todos sin
10 protagonismos por favor; Cristian decía que el tema de la
11 seguridad no es un negocio político, no hay como capitalizar
12 políticamente, señor Alcalde, compañeras y compañeros
13 Concejales, aquí nosotros estamos electos y hemos sido
14 electos por la gente no para tener actuaciones con cálculos
15 políticos por favor, si no para resolver, o tratar al menos,
16 poner nuestro granito de arena para resolver los problemas
17 que aquejan y preocupan a la ciudad de Cuenca, en este caso
18 el problema de la seguridad. Están bien los operativos señor
19 Alcalde, yo aplaudo esos operativos inter institucionales
20 que se vienen haciendo hace mucho tiempo atrás en Cuenca,
21 aquí tengo fotografías del año 2016, del año 2017, del año
22 2018; en donde están obviamente articulados Policía
23 Nacional, Fuerzas Armadas, Guardia Ciudadana, Consejo de
24 Seguridad Ciudadana, Secretaría General de Riesgos,
25 Departamento de Riesgos del Municipio, y en fin; operativos
26 en El Arenal, operativos en el Terminal Terrestre, operativos
27 en varios sectores de la ciudad, hay que continuar haciendo
28 estos operativos por supuesto que sí, tal vez sin anunciar,
29 las autoridades antes no anunciaban los operativos para tener
30 un poco de mejores resultados, pero yo creo que hay que
31 seguir haciendo estos operativos que son muy buenos para la
32 ciudad de Cuenca y esta articulación entre las diferentes
33 instituciones que hacen seguridad; sin embargo no es todo
34 eso, vean ustedes hace dos o tres días cuando hubo el último
35 operativo de los muchos realizados en la ciudad de Cuenca
36 interinstitucionalmente me refiero, ese mismo día en el

1 sector de una ciudadela (no recuerdo exactamente el sector)
2 robaban una farmacia Cruz Azul, ese mismo día; al día
3 siguiente robaban una camioneta Chevrolet Luv color rojo;
4 hoy día una mujer asesinada que ya la Fiscalía y las
5 autoridades judiciales con la Policía Nacional tendrán que
6 ver y analizar si se trata de un nuevo caso de feminicidio
7 en Cuenca o no y cuáles son los motivos y las razones de
8 este nuevo homicidio en la ciudad. Realmente el tema va mucho
9 más allá, no quiero ser repetitivo, pero claro que preocupa
10 el tema de la cárcel de Turi señor Alcalde y preocupa mucho,
11 ciertamente que inició como un proyecto regional que hoy día
12 no es regional, es nacional lamentablemente, porque los
13 presos, los PPL, las personas privadas de la libertad (para
14 ocupar el léxico con propiedad) que están en el CRS (Centro
15 de Rehabilitación Social de Turi) no son solamente de la
16 región sur del país, hoy tenemos PPL de todo el país, pero
17 creo que debemos ir más allá; hoy día en diario El Tiempo en
18 la página 6, decía el Gobernador de la Provincia que
19 realmente no ha habido traslados de PPL (me refiero a una
20 noticia de El Tiempo, por favor) a otros Centros de
21 Rehabilitación y que tampoco hay un pedido expreso desde la
22 Alcaldía; eso debe nacer del Ministerio del Interior, pero
23 si es que no nace del Ministerio del Interior estimados
24 amigos, amigas, señor Alcalde, tenemos que nosotros como
25 Cuenca, como habitantes de esta ciudad, no solamente
26 exhortar, no solamente pedir, sino yo creo señor Alcalde,
27 con mucho respeto siempre, exigir a las autoridades
28 nacionales que esta cárcel sea únicamente provincial como
29 era antes, la cárcel que hay donde hoy día es el parque de
30 La Libertad; allí estaban presos los procesados de los 15
31 cantones de la provincia del Azuay; Loja tenía su propia
32 cárcel, o tiene; Cañar también, la provincia del Cañar me
33 refiero, en su capital Azogues; realmente tenemos que tener
34 los criterios absolutamente claros de que una de los
35 principales causas que originan el problema que hoy día
36 vivimos es ésta. Aquí están diciendo no hay que tener miedo

1 y así mismo es, no hay que tener miedo. Aquí hay unas bandas
2 que lamentablemente vienen con los PPL que están en Turi
3 privados de su libertad que nada tienen que ver con nuestra
4 provincia y que muchos de ellos nada tienen que ver con la
5 región sur del país. En la Asamblea Cantonal señor Alcalde,
6 es una gran oportunidad para que conjuntamente con las
7 Universidades, con los líderes barriales, con las
8 autoridades judiciales, con las autoridades policiales,
9 militares, civiles, eclesiásticas, religiosas, pongamos
10 nuestra voz en alto del cantón Cuenca y exijamos lo que
11 debamos exigir para que tengamos una ciudad tranquila, para
12 que nuevamente nuestros hijos puedan irse a la tienda
13 tranquilamente a comprar un pan o una coca cola, que
14 realmente las personas puedan caminar libremente por las
15 calles y disfrutar de los espacios públicos que tiene nuestra
16 ciudad. No podemos vivir en una continua y permanente
17 zozobra, no podemos vivir en un continuo y permanente
18 nerviosismo, mirándonos atrás a cada momento a ver si es que
19 alguien nos está siguiendo o si es que alguien nos irá a
20 robar, asaltar o matar; por favor tenemos que unirnos, aquí
21 no se trata de protagonismos, aquí se trata de unirnos, el
22 ser solidarios, bien dijo usted Alcalde necesitamos una
23 cultura de paz que nos va a tomar mucho más tiempo, pero
24 podemos tener acciones a corto y mediano plazo que van a
25 hacer que los índices de delincuencia no desaparezcan pero
26 si bajen y drásticamente en la ciudad de Cuenca. Tenemos en
27 125 barrios instaladas las alarmas comunitarias, hay 80 en
28 el Consejo de Seguridad Ciudadana ya adquiridas para instalar
29 en 80 barrios nuevos, de acuerdo a las priorizaciones de las
30 asambleas realizadas el año anterior, eso hay que seguir
31 haciendo, hay mucho más por hacer, ojalá los 465 barrios más
32 o menos tengan las alarmas comunitarias que además les hacen
33 solidarios entre los moradores de ese barrio, de esa
34 ciudadela, de ese vecindario, realmente esto es un problema
35 que todos nos debemos unir, que todos los actores de la
36 ciudad debemos preocuparnos y debemos levantar nuestra voz

1 para que se cumpla con la ciudad de Cuenca y para que se
2 mejore el tema de la seguridad de nuestro cantón. Mi apoyo
3 irrestricto señor Alcalde a la moción presentada por el
4 Concejal Cristian Zamora.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Por favor Andrés.

7

8 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
9 estimados compañeros, amigos, amigas Concejales, estimados
10 servidores de la Corporación Municipal que nos acompañan,
11 ciudadanos y ciudadanas. Señor Alcalde en primer lugar, me
12 cabe también felicitar la iniciativa de la Asamblea por la
13 seguridad ciudadana y desde luego como han dicho ya de manera
14 reiterativa creo que todos los compañeros Concejales que han
15 intervenido, no se tratará esto por supuesto de un tema de
16 protagonismo o en este caso de afinidades políticas o no,
17 por supuesto aquí hay que actuar con mucha más madurez y en
18 este caso desde luego el apoyo irrestricto desde luego a
19 todo lo que signifique mejorar los niveles de seguridad de
20 nuestra querida ciudad que ciertamente atraviesa días
21 difíciles que ciertamente se debate entre varios problemas,
22 muchos de ellos ciertamente venidos de la presencia y (en
23 eso comparto con los compañeros Concejales que me
24 antecedieron) con la no bien gestionada, con la
25 incorrectamente gestionada presencia de la cárcel del Centro
26 de Rehabilitación Social de Turi, que ciertamente pasan
27 también por algunos dirían y habrá que comprobarlo con cifras
28 también, por este inusual fenómeno migratorio del que somos
29 y del que formamos parte debido a la tremenda crisis que
30 enfrentan nuestros hermanos de Venezuela, que parte también
31 mucho de la pérdida de este sentido de solidaridad, de este
32 sentido de cohesión social que viene desde el tema de
33 barrios, esta ciudad que conforme va creciendo va olvidando
34 también ese sentido de identidad barrial; ese sentido de
35 comunidad, ese sentido de solidaridad que hace que el primer
36 auxilio venga también desde el vecino y venga también desde

1 el barrio. Además creo que (y en eso coincido con Cristian)
2 el tema de la seguridad ciudadana debe además abordar el
3 señor Alcalde de manera institucional, es decir de manera
4 integral, desde luego el apoyo está ahí para cualquier
5 iniciativa como dijo esta Asamblea de Seguridad Ciudadana;
6 sin embargo creo que se debería involucrar desde ya, desde
7 la convocatoria misma de la asamblea a distintos, esto es
8 nada más una sugerencia anticipando mi apoyo a la moción,
9 convocar a los distintos estamentos pertinentes, incluir en
10 la comisión de pronto en calidad de miembros permanentes,
11 dándole la forma de comité más amplio, a los titulares del
12 ECU 911, del Consejo de Seguridad Ciudadana, de los distintos
13 estamentos municipales que están involucrados al proceso de
14 seguridad de los demás delegados, pensaría también que en
15 esta comisión o en este comité, deberían estar presentes
16 delegados de la Academia, deberían estar invitados a formar
17 parte delegados de la Policía Nacional y de los demás
18 organismos a nivel del Gobierno Central a los que se puede
19 también invitar a enviarnos un delegado y formar parte;
20 sobretodo pienso que deberían también estar presentes
21 delegados de las Federaciones y Asociaciones Barriales;
22 experiencias similares de enfrentar a la inseguridad en las
23 ciudades se han dado ya desde distintas formas de
24 organización barrial, en los años 80 y 90 en Francia, en
25 Argentina con los famosos centros de Gestión y Participación;
26 más de 500 en distintas zonas; más de 300 centros de
27 seguridad barrial que se dieron en Santiago de Chile desde
28 el 98; los 260 Comités vecinales en Villa Nueva de Guatemala;
29 los 5400 frentes locales de seguridad en Bogotá son pruebas
30 de que en realidad cuando se puede ir involucrando al tema
31 barrial y al tema de la ciudadanía. Estas cosas usualmente
32 dan resultados mucho más amplios; si vamos a hacer esto y de
33 nuevo va mi apoyo irrestricto a la iniciativa de la Asamblea
34 Ciudadana, si vamos a hacer esto señor Alcalde, hagámoslo
35 histórico, hagamos un acto que marque una pauta en la
36 seguridad de Cuenca, hagamos un acto que marque un antes y

1 un después involucrando a todos los estamentos de la sociedad
2 civil y además comprometiendo desde ya que el resultado de
3 esta asamblea debe ser un plan. Ya se han hecho antes en
4 nuestra ciudad asambleas ciudadanas por la seguridad,
5 asambleas comunitarias lideradas, la última me parece por el
6 Ministerio del Interior se hizo ya una asamblea, salió de
7 allí una serie de manifiestos, de insumos, de buenas
8 intenciones que finalmente no se plasmaron en medidas
9 concretas, no se plasmaron en un plan de acción, no podemos
10 darnos el lujo en una ciudad que atraviesa momentos tan
11 difíciles de crearles falsas expectativas a la ciudadanía,
12 si convocamos hagámoslo bien involucremos en esto a toda la
13 sociedad civil, hagamos esto un hecho histórico y sobre todo
14 salgamos de esta asamblea señor Alcalde, con un plan de
15 trabajo en el cual los 15 miembros de esta más que todo los
16 funcionarios municipales y los distintos delegados de la
17 sociedad civil que estén ahí, se comprometan a cumplir y la
18 mejor forma de hacerlo además tener un plan en el que a cada
19 quien se le asigne una responsabilidad concreta que esta
20 Asamblea Ciudadana sea el inicio de una serie de mesas de
21 trabajo y espacios de diálogo inmediato, para ir tomando
22 medidas concretas en el tema de la seguridad, bajo estas
23 consideraciones, por supuesto señor Alcalde mi apoyo a la
24 iniciativa.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Por favor, luego Pablito.

27

28 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Muy buenas tardes señor Alcalde,
29 compañeros Concejales ciudadanía aquí presente en este
30 Concejo Cantonal, a los diferentes funcionarios del GAD
31 Municipal, simplemente permítame señor Alcalde felicitar y
32 aplaudir la posición de los compañeros quienes me
33 antecedieron la palabra, yo creo que es importante la activa
34 participación de la ciudadanía en estos mecanismos
35 legítimos, en un problema que afecta a nuestra ciudad, con
36 sobra de merecimientos todos mis compañeros ya han hablado

1 del tema de seguridad, sin embargo cuando hablamos de una
2 asamblea es importante que la ciudadanía se involucre en
3 estos procesos no solo la ciudadanía, ya han hablado todos
4 los entes estatales, la academia, los gremios, las diferentes
5 asociaciones y diferentes actores protagónicos de la
6 sociedad, yo solo me voy a permitir señor Alcalde leer
7 textualmente lo que nos manda, lo que establece la ley
8 orgánica de participación simplemente para ir entendiendo
9 como se va conformando una asamblea ciudadana, art.64.- La
10 participación local en todos los niveles de gobierno,
11 existirán instancias de participación con la finalidad de
12 elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los
13 gobiernos y la ciudadanía, la denominación llámese asamblea,
14 llámese cabildo (creo que todos coincidimos que esta es una
15 verdadera asamblea como decía el compañero Ugalde) que debe
16 de ser histórica señor Alcalde, la denominación de esta
17 instancia se definirá en cada nivel de gobierno para el
18 cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto
19 articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e
20 instancias.

21 *"Art. 65.- De la composición y convocatoria de las instancias*
22 *de participación ciudadana a nivel local. Estarán integradas*
23 *por autoridades electas, representantes del régimen*
24 *dependiente y representantes de la sociedad.."* (Cuando
25 hablamos de la sociedad ya los compañeros definieron varios
26 gremios, varias instituciones, la parte académica también)
27 *"...en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. La*
28 *máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable*
29 *de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los*
30 *diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con*
31 *equidad de género y generacional. La máxima autoridad local*
32 *convocará a las instancias locales de participación*
33 *cuando se requiera para cumplir con sus finalidades a nivel*
34 *local"*, de tal manera señor Alcalde que nosotros entiendo
35 yo, todos los 15 Concejales que formamos parte de este Cuerpo
36 Edilicio usted tiene el apoyo de todo este seno del Concejo

1 Cantonal simplemente dejar sentado una pequeña inquietud más
2 allá de las comisiones que se pueden conformar, yo sí creo
3 que tiene que haber una comisión de seguimiento en el sentido
4 de que esto será un tema coyuntural seguramente para muchos,
5 pero yo si creo firmemente señor Alcalde que aparte de la
6 comisión que se ha establecido tiene que haber una comisión
7 de seguimiento a las políticas públicas empleadas por esta
8 Asamblea Cantonal, con esa sugerencia nada más señor Alcalde,
9 muchas gracias.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias Roque, señor Vicealcalde.

12

13 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias señor Alcalde, estimadas
14 Concejalas, querido Concejales, Directores, ciudadanos que
15 nos acompañan, simplemente señor Alcalde se ha dicho mucho
16 ya sobre el tema de la inseguridad, yo solo quiero en primer
17 lugar reiterar una felicitación querido Alcalde ciertamente
18 que el tema seguridad no da capital político como se ha dicho
19 aquí, tuvo el acierto que ya en campaña y previo hablar de
20 estos temas que estamos tocando aquí en este seno del Concejo
21 Cantonal, sin pensar en el capital político, usted ya habló
22 en ese momento del centro de rehabilitación, ya pidió que
23 los presos de alta peligrosidad sean removidos, de hecho ya
24 consiguió que algunos de ellos se vayan, creo que muchas
25 veces el discurso cae por su propio peso cuando no hay
26 acciones concretas, cierto que un operativo no lo es todo
27 pero por algo hay que empezar con esta administración, dando
28 pasos firmes, pasos certeros, dando pasos concretos, por es
29 hay felicitación señor Alcalde, porque he visto de cerca su
30 frontalidad respecto al tema y aplaudo la posición de
31 nuestros amigos Concejales en hacer esta Asamblea Cantonal,
32 cierto que es necesario pero cierto también es necesario
33 reconocer que si estamos en esta situación es porque muchas
34 cosas se dejaron de hacer y si hay que poner nombre y apellido
35 hay que hacerlo, saber que el centro del rehabilitación
36 social está aquí por una razón lamentablemente porque un

1 cuencano se permitió decir que era la mejor solución para
2 Cuenca, también decir que una administración pasada se
3 permitió ese atropello contra la ciudad y estamos pagando
4 las consecuencias de esto y esto no es una queja, poner las
5 cosas en claro para saber si tenemos que tomar acciones
6 concretas, que como Concejo Cantonal se firme, saber que
7 tenemos identificados los sitios de la ciudad donde la
8 impunidad campea no solo el CRS, saber que existe una zona
9 de tolerancia por más de medio siglo, me pregunto si se llama
10 zona de tolerancia porque se tolera la trata de blancas, de
11 mujeres, de prostitución porque se tolera el microtráfico,
12 se toleran los asesinatos y en ese momento si realmente se
13 genera el escándalo será que de este Concejo Cantonal no
14 podemos transformar esa realidad de la ciudad, esos
15 verdaderos lunares, será que este Concejo Cantonal tenemos
16 que hacernos los ciegos por los problemas que se dan
17 reiterativamente en el terminal terrestre, en los mercado 9
18 de octubre en una zona sumamente peligrosa llamada Feria
19 Libre, donde existe libertad para todo hago estas analogías
20 para decir que si tenemos esta gran responsabilidad, aplaudo
21 esta iniciativa del compañero Cristian y me sumo a ella, más
22 bien lo único que yo quería hacer señor Alcalde no reiterar
23 todo lo que estamos comentando aquí, pero si pedir que se
24 mocione una modificación a lo que Cristian comentaba respecto
25 de la conformación de la comisión especial, lo que si bien
26 traída esas comisiones, bien traído que el compañero Cristian
27 se sume a esta, yo pediría que usted lidere esa comisión
28 especial, me sumo a las palabras del Concejal Roque, eso es
29 legal además la máxima autoridad debe estar ahí y me permito
30 también decir que cada uno de los Concejales que quieran y
31 deban hacer parte de esa comisión lo hagan, en lo personal
32 me sumo señor Alcalde y pido que la moción se modifique en
33 ese sentido, muchas gracias.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Omar y luego Gustavo.

36

1 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchas gracias señor Alcalde, estimados
2 colegas, un saludo especial a Sua, compañera que se integra
3 hoy en reemplazo de Diego, un saludo a todos los compañeros
4 que también conforman la Administrativa Municipal,
5 ciudadanos, todos. Saludamos la iniciativa que han tenido el
6 Concejal Zamora, de hecho creo que nadie va a oponerse a que
7 se puedan articular esfuerzos para mejorar lo que en Cuenca
8 se está convirtiendo en un problema, quizás crónico por
9 supuesto y por favor quisiera que se lo tome con el tino que
10 aspiraría que se lo haga, de no caer en extremismo ni
11 exageraciones producto de la mediatización, el tema al que
12 se refiere asesinatos, robos y demás situaciones que hemos
13 vivido no es de hoy, no es de ayer, este discurso si revisamos
14 la prensa es de hace 10,20,30 años atrás, digamos que las
15 circunstancias de la mediatización vía tecnológica hace que
16 nos enteremos de inmediato lo que sucede a la vuelta de la
17 esquina, en esto que acabo de comentar es para efectos de
18 pronto no alarmar en extremo la ciudadanía sino también
19 pedirle que se integre a esta iniciativa que entenderemos lo
20 liderará usted, conforme nos hace referencia el Concejal
21 Ordoñez, es la máxima autoridad en este caso del cantón que
22 debería estar al frente de esta comisión especial, esta
23 Asamblea Ciudadana y sumándome a lo expuesto, a los
24 argumentado por los Concejales, sin el afán de reiterar estos
25 temas, me permitiría sugerir si es que esta elevado a moción,
26 no sé si estaría ya determinado el Concejal Zamora el listado
27 de estos actores que inmediatamente se le invitaría que se
28 integren, me permitiría sugerir que sea parte integrante de
29 esta asamblea de una manera ineludible e importante, al
30 Ministerio de Educación porque es uno de los sectores más
31 vulnerables de este problema de la inseguridad son las
32 instituciones educativas, alrededor de toda institución no
33 interesa de a qué sector se pertenece, pululan los
34 antisociales son los que están al asecho para conseguir
35 nuevas víctimas para efectos de potenciales consumidores de
36 drogas, evidentemente también están sujetas a los riesgos de

1 robos y quizás sería lamentable que en algún momento suceda
2 una cosa más complicada y cosa parecida también si hacemos
3 una asamblea de Cuenca, creo que también es fundamental que
4 en esta asamblea estén presentes todo los presidentes de los
5 GADS parroquiales, porque no se trata solamente de buscar la
6 seguridad para el parque Calderón y sus alrededores, que
7 evidente lo que se necesita, se requiere también los barrios
8 periféricos, los barrios marginales y pues también en las
9 parroquias rurales se está percibiendo estas sensaciones de
10 inseguridad, esa sugerencia se tiene que considerar Concejal
11 Zamora para que en el listado que él había propuesto se lo
12 pueda incluir a estos nuevos actores, muchísimas gracias
13 señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Omar, si me permite un
16 minutito Gustavo, Cristian.

17

18 DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias señor Alcalde, buenas tardes a
19 todas y todos los que estamos en esta sala, efectivamente
20 señor Alcalde el tema de seguridad es uno de los más
21 importantes en las ciudades, en el país entero, hay muchos
22 temas que nos traen a meditar lo de la seguridad, hago uso
23 de la palabra con el objeto de solicitar a esta convocatoria
24 de la asamblea de Cuenca por la seguridad ciudadana, tiene
25 que ser una convocatoria amplia como decían los demás
26 Concejales, una convocatoria que marque un hito para Cuenca,
27 y que desde Cuenca mostremos un norte en seguridad a las
28 demás ciudades, en donde pongamos muy en claro nuestra
29 posición frente aspectos que se han analizado sobre la
30 seguridad, y esa convocatoria no tenemos que dejarle de lado
31 a nadie tiene que ser lo más amplio como digo tomando en
32 cuenta la ruralidad, tomando en cuenta la ciudad, las
33 organizaciones, instituciones todo el mundo tiene que hacer
34 una minga como decimos en el campo por la seguridad y siendo
35 así vamos hacer escuchados porque al ser una competencia del
36 Gobierno Nacional tienen que escuchar la voz de Cuenca, para

1 que podamos construir esa seguridad mancomunada entre todos
2 nosotros, creo también señor Alcalde y lo digo como decía el
3 Concejal que me antecedió en la palabra, se tiene que tomar
4 en cuenta la ruralidad porque la inseguridad no es la ciudad
5 se va hasta allá, habría que ver la forma en la que incluyamos
6 a que se haga un seguridad provincial porque estamos de
7 hablando de un centro de rehabilitación que sea para la
8 provincia del Azuay, si es posible compañeros(ahí Cristian
9 no sé) ampliar un poco más allá, yo sé que es el Concejo
10 Cantonal que lo estamos planteando una Asamblea de Cuenca,
11 pero si pudiéramos ampliarlo más allá porque en algún momento
12 nos van a decir y así mismo es que estamos velando por la
13 seguridad de Cuenca, por sus 21 parroquias y la delincuencia
14 irá a los cantones, entonces de pronto analizar ese tema
15 también y ver si podemos ampliar más actores para que
16 podamos hacer una minga provincial por la seguridad.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Gustavo, Cristian había pedido la
19 palabra.

20

21 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, nada más para
22 solventar unas dudas y quizás ya llegar a una conclusión
23 respondiendo al señor Vicealcalde, usted señor Alcalde
24 lidera las comisiones se conforman nada más de Concejales
25 pero obviamente usted es quien lidera y por eso en la propia
26 administración se indica que esta coordinará con usted y
27 además la comisión únicamente tiene por objeto articular,
28 todos nos reuniremos para la organización concreta de esto
29 y ahí cabe lo que el Concejal Ugalde, Álvarez y Duche decían,
30 ahí todos como Concejo Cantonal haremos la lista completa de
31 todos los actores que yo he ido anotando algunos sin duda se
32 me escaparon por mencionar y señor Alcalde como Concejo
33 Cantonal invitaremos a todos esos actores a la asamblea en
34 cuanto a lo que comentaba el Concejal Duche de poder ampliar,
35 obviamente nuestra competencia es cantonal no podemos ir más
36 allá de nuestras competencias pero sin duda alguna si

1 resolvimos en esa reunión invitar a los Alcaldes a que estén
2 presentes además de otras instancias de gobierno inclusive
3 conversábamos que valdrá la pena que la Fiscal General este
4 aquí, que la Ministra de Gobierno esté aquí, que el
5 representante ejecutivo este aquí y eso lo haremos todos
6 Alcalde una vez de esto se resuelva y tengamos ya de manera
7 prácticamente inmediata para una reunión de coordinación de
8 absolutamente todo, por lo tanto las inquietudes que han
9 tenido los compañeros creo que pude haberlas absuelto,
10 obviamente en la moción presentada esta considerado de la
11 manera en que ellos lo han indicado.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, Roque creo tiene algún
14 comentario, ya deberíamos pasar a cerrar esto.

15

16 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Si, simplemente Cristian ya lo comentaba
17 entendemos que el tema de la comisión es el grupo gestor
18 encabezado por usted señor Alcalde y entiendo yo, que se
19 sumaría a la comisión el señor vicealcalde y todos los
20 actores cuando hablamos del régimen dependiente están todas
21 las instituciones, me sumaría a la moción planteada por el
22 compañero Gustavo, yo sí creo pertinente señor Alcalde que
23 esta asamblea tiene que ser a nivel local pero se los podría
24 indicar a los señores Alcaldes para que ellos también en lo
25 posible, seguramente más adelante porque el tema de la
26 seguridad al ser Cuenca el polo de desarrollo de la provincia
27 cuando hablamos de un tema de seguridad no se atañe mucho
28 digamos a nuestras competencias, yo sí creo pertinente
29 invitarle a los señores Alcaldes para que ellos en esta gran
30 Asamblea Cantonal puedan replicar en sus cantones, muchas
31 gracias.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, Daniel por favor.

34

35 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde por concederme la
36 palabra, un saludo a todos los compañeros y compañeras

1 Concejales, a todos los funcionarios municipales y a todas
2 las personas que están aquí en la sala, yo me sumo a las
3 palabras de los compañeros Concejales, creo que han expuesto
4 todos los temas sobre seguridad, felicitar la propuesta del
5 compañero Cristian Zamora y también me gustaría sugerir señor
6 Alcalde no creo que estaría por demás que el Municipio y
7 todas las Direcciones presten todo el apoyo y contingente en
8 la parte logística, yo creo que si se planifica hacer una
9 gran asamblea aunque sea la invitación para todas las
10 personas que se quieran sumar, muy importante ver un lugar
11 adecuado para el número de personas que se van a sumar,
12 muchísima gente ya que esto es algo que preocupa a todos los
13 ciudadanos, como decía Cristian a toda la gente nos preocupa
14 la seguridad de nuestros niños, de nuestras esposas, de
15 nuestras familias, de nuestros padres y creo que esto es
16 algo muy importante y una vez más recalco que el Municipio
17 debería prestar todo el contingente y apoyo logístico para
18 que esta asamblea resulte de la mejor manera eso no más señor
19 Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias, entonces solventadas las
22 inquietudes, justamente ya está presentada la moción, Xavier
23 la había secundado y entonces está en ustedes.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, me
26 permito dar lectura a la moción que ha sido presentada por
27 el señor Concejal Cristian Zamora : Convocar a la Asamblea
28 Cantonal por la Seguridad Ciudadana de Cuenca, para lo cual
29 se conforma una comisión especial constituida por el
30 Presidente de la Comisión de Seguridad y convivencia
31 ciudadana, Presidente de la Comisión de Participación
32 Ciudadana, transparencia y gobierno electrónico, Presidente
33 de la Comisión de Migración y el Concejal PhD. Cristian
34 Zamora. La comisión especial coordinará la organización con
35 el señor Alcalde y todos los miembros del Cuerpo Edilicio y
36 tendrá como objetivo generar las acciones necesarias para el

1 desarrollo de la Asamblea Cantonal, la misma que se llevará
2 a cabo el día viernes 19 de julio del presente año a partir
3 de las 10h00 en el salón de la ciudad. A Esta moción habido
4 dos solicitudes de modificación; la primera del señor
5 Concejal Roque Ordóñez quien pidió que se modifique la moción
6 en el sentido que debe crearse una comisión de seguimiento
7 de las políticas públicas, que adopte la asamblea ciudadana,
8 esa fue la moción y otra modificación solicitada por el señor
9 Vicealcalde que solicita que el Alcalde sea parte, integrante
10 de esta comisión y que todo Concejal que desee pertenecer a
11 ella puede ser parte, luego hubieron dos intervenciones que
12 al parecer no serían mociones por cuanto el señor Concejal
13 Omar Álvarez y el señor Concejal Gustavo Duche hablaron de
14 la forma en que se configuraría en esta asamblea y eso no es
15 lo que se está tratando en esta moción sino la forma que se
16 integra esta comisión especial del Concejo Cantonal,
17 gracias.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Alfredo.

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde en el tema de la
22 sugerencias del señor Concejal Roque Ordóñez, creo que es
23 necesario crear esa comisión de seguimiento de las
24 resoluciones que toma la asamblea pero esa comisión se tiene
25 que nombrar, no aquí, sino en la asamblea el día que hagamos
26 la asamblea con los diferentes actores que van a estar en la
27 asamblea no solamente con miembros del Concejo Cantonal eso
28 lo uno y lo otro yo simplemente sugiero que en la moción
29 presentada por el Concejal Zamora se agreguen las palabras,
30 luego del señor Alcalde "quien liderará" esto no es necesario
31 es obvio, es lógico pero si quieren ser un poco más
32 explícitos podemos incluir, si es que así es la anuencia del
33 resto de Concejales en coordinación con el señor Alcalde
34 quien liderará, no puede usted conformar una comisión porque
35 eso es solamente de los Concejales porque quien lidera todas
36 las comisiones y todo lo que salga de este Concejo Cantonal

1 es usted, como primera autoridad de la ciudad pero se puede
2 poner explícitamente en la moción, en cuanto tiene que ver
3 en la sugerencia del Concejal Omar Álvarez, esta no debe de
4 ir en la moción a quien no más convocamos eso es luego, esta
5 comisión conjuntamente con todos los miembros del Cuerpo
6 Edilicio porque así dice la moción tenemos que ver a que
7 actores convocar, incluso dividirnos a ver Omar usted se
8 dedica al tema de educación, el otro Concejal de las
9 autoridades de deporte y el otro a las autoridades de la
10 policía, el Alcalde obviamente al gobernador de la provincia,
11 al Fiscal General de la nación, podemos en ese caso ya
12 dividirnos los diferentes roles pero eso no tiene que estar
13 necesariamente en la moción, la moción es la realización de
14 la asamblea, el motivo y cuando se llevará a cabo la misma
15 nada más.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, se entiende que la moción es
18 la conformación y la decisión de esta cámara, que se genere
19 realmente la Asamblea Cantonal por la seguridad ciudadana en
20 una primera instancia, que es justamente esta comisión que
21 lo que hará es dar a luz la asamblea como tal y es en la
22 asamblea que se determinará si es que es necesaria una
23 siguiente comisión, se ampliaran otras competencias,
24 entendería que básicamente en esta primera lo que se pretende
25 es darle la forma para llegar a una primer asamblea que puede
26 llegar a la mayor cantidad de actores posibles y bajo esa
27 premisa sería lo que estaríamos mocionando y votando ahora,
28 por favor Andrés.

29

30 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, compañeros todos mil
31 disculpas por tomar nuevamente la palabra en este tema, lo
32 haré de manera muy sucinta, me parece que ya con la creación
33 propiamente de la comisión que están proponiendo los
34 compañeros Concejales, estaría cumplido el primer propósito
35 que es de convocar a la asamblea ciudadana no sé si es que
36 vamos a ir a la creación de una comisión para convocar a la

1 asamblea y hay otra comisión para darle seguimiento, no sé
2 si es que por supuesto respetando el tema de eficiencia
3 sería lo más recomendable, yo más bien sugeriría que
4 aprobemos de una vez ya sin más demora la creación de esta
5 comisión y la convocatoria de la Asamblea Ciudadana y en la
6 Asamblea Ciudadana insistía yo hace un momento el propósito
7 de esto, si queremos que esto tenga un resultado concreto es
8 que de esta asamblea salga un plan de trabajo y detrás de
9 este deberá haber un comité ciudadano, habrá que incluirlo
10 en la moción pero deberá haber un comité y este deberá estar
11 integrado por Concejales, por miembros de la corporación
12 municipal como decía por gente de la academia, ya Cristian
13 ha dicho que ha tomado nota en la mayoría de lo posible en
14 las distintas sugerencias de distintos actores de la
15 corporación municipal y sociedad civil que van a formar parte
16 de este comité, el mismo que tendrá que elaborar el plan de
17 seguridad ciudadana, crear las mesas de seguridad ciudadana
18 y por supuesto darle seguimiento será también una de sus
19 funciones, ya lo que cabría es aprobar y dar paso a la
20 creación de la comisión para que esta se encargue de convocar
21 a la Asamblea Ciudadana y en una próxima sesión el Concejo
22 Cantonal que usted se sirva a convocar señor Alcalde esta
23 comisión podrá darnos los detalles de los integrantes del
24 comité, de los actores involucrados, se me ocurre que podrían
25 darnos a conocer un pequeño bosquejo ya sobre papel de
26 quienes y como se va a llevar en la práctica la Asamblea
27 Ciudadana ahora en lo pronto más bien aprobemos la creación
28 y encarguémosle que pongan en borrador los términos de la
29 Asamblea Ciudadana, por ahí deberíamos empezar.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Si, me ratifico justamente indicando que la
32 moción lo que indica es eso, la creación de la Asamblea
33 Cantonal y que este comité, la comisión realmente lo que
34 hará es articular y dar luz a esto de acá, por favor señor
35 Secretario.

36

1 PHD.CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde disculpe, nada más yo
2 acojo la solicitud de modificación que luego del Alcalde ,
3 *quien liderará*, que lo que abunda no daña y que someta a
4 votación señor Alcalde.

5

6 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales
7 parecería que la solicitud del señor Vicealcalde de
8 modificación comprendía un tema adicional y decía que todos
9 los Concejales que quieran participar si estaría bien
10 entonces quedaría la moción más o menos en estos términos
11 señores Concejales, pongo a consideración.

12

13 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Yo la leo señor Alcalde , si me
14 permite: Convocar a Asamblea Cantonal por la Seguridad
15 Ciudadana de Cuenca, para lo cual se conforma una comisión
16 especial constituida por el Presidente de la Comisión de
17 Seguridad, Presidente de la Comisión de Participación
18 Ciudadana, Presidente de la Comisión de Migración y el
19 Concejales Cristian Zamora. La comisión especial coordinará la
20 organización con el señor Alcalde quien lo liderará y todos
21 los miembros del cuerpo edilicio y tendrá como objetivo
22 generar las acciones necesarias para el desarrollo de la
23 Asamblea Cantonal, la misma que se llevará a cabo el día
24 viernes 19 de julio del presente año a partir de las 10h00
25 en el salón de la ciudad.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, se me adelantó yo no le
28 pude ceder la palabra pero es correcto lo usted que indica
29 y así quedaría la moción para someterla a votación, señores
30 Concejales. Perfecto, por unanimidad ha sido aprobada la
31 moción de la creación de esta Asamblea Cantonal por la
32 seguridad ciudadana quien articulará será esta comisión dada
33 como está establecido, queridos amigos, señores Concejales,
34 Concejales realmente lo que acaba de ocurrir este instante
35 es un tema extremadamente importante la creación de bandas,
36 la confabulación de delitos y todo este manejo alegre de

1 alguna forma por decir lo menos en cuanto a la seriedad que
2 tiene que ver con la seguridad no es de la noche a la mañana
3 esto tiene un proceso que no viene ni siquiera de semanas ni
4 meses, va mucho más allá y ciertamente este Concejo Cantonal
5 asume con total responsabilidad a más o menos a 42 o 43 días
6 de estar sesionando, dando muestras claras que
7 definitivamente se puede tomar decisiones sin protagonistas,
8 sin vanidades pero con la firme convicción de que se tienen
9 que hacer las cosas, que tiene que darse los resultados, y
10 ninguna acción absolutamente ninguna está por demás y
11 ciertamente vale la pena que todos tengamos la tranquilidad
12 de que las decisiones que se han venido tomando en estas
13 semanas y la de hoy estaban en beneficio de la ciudadanía de
14 todos absolutamente de todos quienes habitamos nuestro
15 querido cantón, yo creo que deberíamos todos darnos un
16 aplauso porque lo que sucedió el día de hoy, en esta tarde
17 de hoy, lo que viene sucediendo estas semanas es una muestra
18 que se puede trabajar en conjunto y absolutamente cuando los
19 temas prioritarios como este de seguridad de la ciudad están
20 en juego así que gracias a todos ustedes, gracias Cristian
21 compartimos esta..(Aplausos).. idea días atrás y esperemos
22 que sea de beneficio para la ciudadanía. Por favor señor
23 Secretario el siguiente punto de orden del día.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto 2 del
26 orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

27

28 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
29 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL**
30 **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "CONVOCAR A ASAMBLEA**
31 **CANTONAL POR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE CUENCA, PARA LO CUAL**
32 **SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL CONSTITUIDA POR EL**
33 **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**
34 **CIUDADANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN**
35 **CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO, PRESIDENTE**
36 **DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y SEÑOR CONCEJAL PHD. CRISTIAN**

1 ZAMORA. LA COMISIÓN ESPECIAL COORDINARÁ LA ORGANIZACIÓN
2 CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE, QUIEN LA LIDERARÁ, ASÍ
3 COMO TODOS LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO Y TENDRÁ COMO
4 OBJETIVO GENERAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO
5 DE LA ASAMBLEA CANTONAL, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL
6 DÍA VIERNES 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A PARTIR DE LAS
7 10H00 EN EL SALÓN DE LA CIUDAD".

8

9 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE
10 LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
11 CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2019. (EL ACTA ÍNTEGRA
12 FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES MEDIANTE CORREO
13 ELECTRÓNICO DEL DÍA VIERNES 21 DE JUNIO DE 2019).

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señores Concejales, esta puesta a su
16 consideración el acta que fue remitida para su aprobación,
17 alguien tiene alguna observación ¿podemos dar por aprobado?
18 Se da por aprobado señor Secretario.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: Se da por aprobado el punto número 3 del
21 orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

22

23 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
24 CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL
25 PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y
26 APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
27 DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE
28 2019, SIN OBSERVACIONES".

29

30 4.- DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE IMPUGNACIONES PARA EL PROCESO
31 DE SELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA A LOS
32 DIRECTORIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS
33 INSTANCIAS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN
34 EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN
35 DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE

1 **EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS**
2 **MUNICIPALES.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, está a
5 consideración de ustedes para la designación de este tribunal
6 de impugnaciones para que entre ustedes señores Concejales
7 puedan nominar o nominarse para las mismas, Daniel.

8

9 ING.DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, yo quiero mocionar
10 aquí en este punto nosotros tenemos una comisión de
11 participación ciudadana, transparencia y gobierno
12 electrónico que la conforma el compañero Roque Ordoñez, Omar
13 Álvarez y la compañera Marisol Peñaloza, quería mocionar que
14 esta comisión sea la que integre esta designación del
15 tribunal de impugnaciones para el proceso de selección de
16 representantes de la ciudadanía en los diferentes
17 directorios de las empresas municipales, esa sería mi moción,
18 aquí tenemos esta comisión de los compañeros y que bien creo
19 que sería para que ellos la integren, gracias señor Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Cristian por favor.

22

23 PHD.CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, yo secundo esa moción
24 además es pertinente, nada más señor Alcalde yo quisiera que
25 usted pueda disponer administrativamente quizás con un poco
26 de experiencia con los compañeros que estábamos en el Concejo
27 anterior, la participación es muy baja Alcalde, yo recuerdo
28 que algún directorio a veces no había o había una sola
29 persona que se presentaba, yo no sé si eso se deba a temas
30 comunicacionales que podríamos mejorar pero si a través de
31 la jefatura de transparencia se pueda oficiar a los
32 diferentes entes que ya ustedes podrán ver a más de la
33 convocatoria me refiero o sea que vaya de manera expresa
34 universidades, Decanos, gremios, etc. para tener una
35 participación mucho mayor, insisto porque cuando conocíamos
36 los resultados ya en el Concejo y nombrábamos a esa persona

1 resultaba que los participantes a veces era uno solo Alcalde,
2 y eso no puede darse y la ciudadanía tiene que estar más
3 activa en el proceso de toma de decisiones con esa sugerencia
4 que es administrativa por supuesto que lo haga su autoridad
5 yo secundaria la moción.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian, esta secundada.
8 Estimado Omar.

9

10 ING.OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias solamente pedir por
11 favor si usted lo permite que se nos leyera por Secretaria
12 el punto correspondiente que se hace referencia al artículo
13 10 de la ordenanza, para efectos de tener mayor claridad
14 sobre a que nos referimos y en función de ellos pedirle que
15 me permita continuar con el uso de la palabra.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto, señor Secretario por favor
18 dar lectura al artículo 10 de la ordenanza para procesos de
19 selección de representantes de la ciudadanía.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales nos
22 referiremos al artículo 10 de la ordenanza para el proceso
23 de selección de representes de la ciudadanía, a los
24 Directorios de las empresas públicas, comisiones y otras
25 instancias municipales; *"Art.-10 Del tribunal de
26 impugnaciones: el tribunal de impugnaciones estará integrado
27 por tres miembros, lo nombrara el Concejo Cantonal de entre
28 sus miembros así como quien preside, las resoluciones del
29 tribunal causaran ejecutoria y serán inapelables"*

30

31 ING.OMAR ÁLVAREZ: Muchas gracias, por favor si es que alguien
32 nos podría ayudar para un mejor entendimiento de a que se
33 refiere este artículo y así de pronto se lo complementa y
34 voy hacer referencia directamente a la comisión de Áreas
35 Históricas y Patrimoniales, en la que le hemos agotado los
36 esfuerzos nos parece junto el Concejal Alfredo Aguilar el

1 intentar conformar esta comisión y justamente estamos
2 empantanados por así decirlo de alguna manera en la
3 nominación de representantes ciudadanos son alrededor ya de
4 8 meses cerca de 9 meses que esta comisión no logra
5 constituirse y entre las razones porque entendemos que el
6 tribunal de impugnaciones no solo está conformado por los
7 tres miembros que señala el artículo 10 sino que
8 adicionalmente requiere de concurso de defensor del pueblo
9 y es ahí donde se sucede el inconveniente y hemos hecho las
10 consultas correspondientes en Sindicatura para ver qué
11 salida se le puede dar pues está entorpeciendo la dinámica
12 y es bastante preocupante la cantidad de procesos represados
13 en esta comisión porque comprenderemos que cerca de 9 meses
14 no he tenido la posibilidad de reunirse de esta forma y
15 también pues conversar si tendría pertenencia la propuesta
16 que se ha realizado de que sea la comisión de participación
17 ciudadana la que actúe como tribunal porque de alguna manera
18 podría parecer ser juez y parte al ser miembros de la
19 comisión de transparencia en este caso de darse lugar a la
20 moción seríamos parte del tribunal que se está proponiendo
21 pero al mismo tiempo seremos parte de la comisión de Áreas
22 Históricas...

23

24 SEÑOR ALCALDE: Permítame un segundo me acaban de hacer llegar
25 un documento justamente la Defensoría del Pueblo.

26

27 *Cuenca, 14 de junio de 2019*

28

29 *Señor Licenciado:*

30

31 *Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga*

32 *JEFE DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN*

33 *GAD MUNICIPAL CUENCA*

34

35 *De mi consideración:*

36

1 Reciba un cordial saludo, al oficio N°TCC-0144-2019, de fecha
2 07 de junio de 2019, me permito comunicar a usted que la
3 Defensoría del Pueblo no participará en los tribunales de
4 calificación en función de los procesos de selección de
5 representantes ciudadanos de la comisión de Áreas Históricas
6 y Patrimoniales de ETAPA EP, y de la EMURPLAG EP (esos
7 serían las otras dos empresas adicionales de la comisión)

8

9 Con sentimientos de distinguida consideración.

10

11 Atentamente,

12

13 Dra. María verónica Aguirre Orellana

14 COORDINADORA GENERAL DEFENSORIAL ZONAL 6.

15

16 Es para aunar un poquito justamente el conocimiento, señor
17 Procurador usted tiene una intervención.

18

19 PROCURADOR SÍNDICO: Muchas gracias señor Alcalde, buenas
20 tardes a todas y todos los señores Concejales, y a todo el
21 público presente, probablemente exista este momento una
22 confusión respecto del tipo de tribunal que se está
23 intentando digamos organizar en este punto de la sesión, la
24 ordenanza para el proceso de selección de los representantes
25 de la ciudadanía, a los Directores de las empresas públicas,
26 comisiones y otras instancias municipales establece dos
27 tipos de tribunales; el tribunal de calificación para las
28 candidaturas de estos candidatos a representantes valga la
29 redundancia y este tribunal de apelaciones o impugnaciones
30 que es el que estaríamos conformándolo en este momento y que
31 se activaría en el caso de que una vez hecho el proceso
32 exista alguna impugnación, conoce ese tribunal la
33 impugnación respectiva de la candidatura, es así señor
34 Alcalde para digamos contextualizar el asunto, las y los
35 señores Concejales digamos tengan un conocimiento pleno y
36 preciso de lo que ustedes decidirán formar este tribunal.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Procurador, creo que está claro,
3 entonces con base en eso estaríamos hablando con parte del
4 tribunal de impugnaciones, por favor Omar.

5

6 ING.OMAR ÁLVAREZ: Gracias por la aclaración, sin embargo la
7 inquietud por la que había solicitado la intervención sigue
8 latente porque en el supuesto caso de que se dé continuidad
9 a lo que establece la parte reglamentaria como tal
10 eventualmente podría llegarse a este tribunal, a que se
11 pretenda dilucidar alguna decisión ya ahí es donde se pondría
12 en conocimiento y quizás quienes conozcan a profundidad los
13 temas de derecho sino habría dificultad en el caso particular
14 de mi persona de que pueda ser miembro al ser yo parte de la
15 comisión de transparencia, ser también miembro del tribunal
16 de una de las instancias en que potencialmente seremos
17 también miembros de la comisión, dado que soy parte de la
18 comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, se pretende
19 elegir a un representante ciudadano para esta comisión además
20 de la que usted acaba de señalar señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias Omar, Alfredo.

23

24 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, la inquietud de
25 Omar es completamente válida del Concejal Omar Álvarez me
26 refiero sin embargo yo no sé el señor Procurador Síndico, a
27 mi manera de ver no le veo ninguna prohibición, el Concejal
28 Omar Álvarez es parte de la comisión de Áreas Históricas
29 pero él no tiene ningún interés a que vaya tal o cual persona
30 representante de la ciudadanía si es que es así va a ser muy
31 difícil, crear este comité porque este comité no es solamente
32 para estas tres comisiones por favor, sino para las que
33 vengan entonces aquí todos estamos en algún Directorio o en
34 alguna comisión donde necesitamos representantes ciudadanos
35 entonces más allá de la transparencia estoy absolutamente
36 convencido que se va a llevar el proceso, no le veo salvo el

1 mejor criterio del Síndico refiriendo no le veo ningún
2 conflicto de intereses en ser juez y parte de ninguna manera,
3 él es un miembro de la comisión y va a ser juez eso sí, el
4 momento de que exista una impugnación en el caso de que
5 exista, ya dijo el Síndico son dos comisiones distintas, son
6 tribunales distintos el uno de calificación y el otro de
7 impugnación; el de calificación siempre tiene que actuar
8 obviamente sin la actuación de ese tribunal no podríamos
9 tener resultados siquiera pero el de impugnación solamente
10 será en el caso de que exista una impugnación o una
11 apelación, no le veo ese conflicto de intereses resolviendo
12 tal vez lo que dice el Concejal o lo que se cuestiona el
13 Concejal Álvarez, señor Alcalde permítame en el tema del
14 comunicado de la Defensoría del Pueblo que si preocupa esta
15 negativa, la ordenanza es clara que el tribunal de
16 calificación lo integrará un delegado suyo que generalmente
17 es el jefe de transparencia, que está en usted el nombrar
18 además la Directora de Talento Humano de GAD Municipal de
19 Cuenca y la delegada de la Defensoría del Pueblo de Cuenca
20 o el Azuay, conversamos con Esteban Segarra hace unos días
21 atrás estamos preocupados como bien señala Omar Álvarez en
22 conformar o terminar de conformar una vez por todas la
23 comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales además está
24 haciendo falta el representante de la ciudadanía, el
25 representante de las facultades de arquitectura que ya debe
26 estar en camino porque el Arq. Felipe Manosalvas ya pidió a
27 su autoridad que se pida a las universidades quien va ser el
28 representante, bueno en el tema del delegado de la ciudadanía
29 nos preocupa sin embargo Esteban me daba una opinión con la
30 cual yo estaba absolutamente de acuerdo decía tribunal no
31 viene de tres de ninguna manera, viene de tribuna son tres
32 los integrantes de este tribunal y hay que convocarles como
33 dice la ordenanza si es que viene o no habrá que ver en ese
34 momento y dos de tres hacen quórum y ya no paralizamos el
35 proceso señor Alcalde, más allá de las buenas gestiones que
36 usted puede seguir haciendo cualquiera de nosotros sin

1 entrometernos en competencias que no las tenemos podemos
2 seguir haciendo para llegar a tener el momento ya de la
3 instalación del tribunal también la presencia de la
4 Defensoría del Pueblo que le va a dotar transparencia y más
5 seguridad al proceso indiscutiblemente, ese fue el espíritu
6 de la norma me imagino al crear así este tribunal, una última
7 cosa señor Alcalde simplemente para centrarnos en el punto
8 del orden del día y según el artículo que leyó el señor
9 Secretario además de nombrar a tres representantes tenemos que
10 ver quien preside no sé si la moción de Daniel, no le escuche
11 bien mil disculpas dijo quien preside, yo creería quien debe
12 presidir es quien preside también la comisión de
13 participación ciudadana en este caso el Concejal Roque
14 Ordóñez para centrarnos a lo que dice estrictamente el
15 artículo 10 de la ordenanza.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Daniel, no sé si acoges esa modificación
18 porque me parece que realmente no estaba previsto el tema de
19 quien preside.

20

21 ING.DANIEL GARCÍA: Gracias Señor Alcalde, tal vez no estuvo
22 claro pero sería en el mismo orden como está conformada la
23 comisión que presida el compañero Roque Ordóñez justamente
24 con los compañeros Omar Álvarez y la compañera Marisol
25 Peñaloza que son los tres miembros de la comisión de
26 participación ciudadana, transparencia y gobierno
27 electrónico.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Perfecto, muchas gracias está sentada la
30 moción tal cual los tres y quien preside, ahora la moción
31 ¿Quién la secunda? Secundada la moción y pasaríamos a
32 votación ¿todos de acuerdo?, por unanimidad aceptada.

33

34 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales se
35 aprobaría por unanimidad el punto 4 del orden del día.

36

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
2 CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL
3 PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DESIGNAR EL TRIBUNAL
4 DE IMPUGNACIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL
5 REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE EMPRESAS
6 PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS MUNICIPALES, DE
7 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA
8 ORDENANZA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE
9 LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS,
10 COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS MUNICIPALES, DE ACUERDO CON EL
11 SIGUIENTE DETALLE:

12
13 PRESIDE: ABG. ROQUE ORDOÑEZ QUEZADA

14 MIEMBRO: ING. OMAR ÁLVAREZ CISNEROS

15 MIEMBRO: TNLGA. MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA".

16
17 5.- DESIGNACIÓN DE LA O EL SEÑOR CONCEJAL REPRESENTANTE DEL
18 CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
19 MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y
20 DISCIPLINA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL
21 CANTÓN CUENCA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
22 14 LITERAL B) DE LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN AL GOBIERNO
23 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA Y
24 FUNCIONAMIENTO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
25 DEL CANTÓN CUENCA.

26
27 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, Xavier tenga
28 la gentileza.

29
30 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, actualmente está
31 vigencia el Código Orgánico de las entidades de Seguridad
32 Ciudadana y Orden Público en su artículo 281 si me permite
33 dar lectura señor Alcalde, crea el comité de administración
34 y planificación y establece como debe ser conformado el mismo
35 en la disposición derogatoria segunda, establece la
36 derogatoria de varios artículos de la ley de defensa contra

1 incendios dentro de ellas el artículo 8,9,10 que establece
2 que precisamente que establecía que en cada cuerpo de
3 bomberos debía existir un Consejo de administración y
4 disciplina el 27 de junio de 2018, mediante sentencia 012-
5 18 de la Corte Constitucional, esta corte declaró
6 inconstitucional la conformación del comité de
7 administración y planificaciones en cuanto a lo que tiene
8 que ver a la frase que establecía el Alcalde o su delegado
9 quien lo presidirá y establece el texto del artículo en forma
10 obligatoria siendo el siguiente:

11 *Art. 281.- Comité de Administración y Planificación.-*
12 *Cada Cuerpo de Bombero contará con un Comité de*
13 *Administración y Planificación integrado por:*

14 *a) La máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos quien lo*
15 *presidiera y tendrá voto dirimente ; b) El servidor*
16 *responsable de la Unidad de Planificación del Cuerpo*
17 *de Bomberos o en caso de no haberlo, la máxima autoridad*
18 *del nivel técnico operativo de dicha entidad; c) El concejal*
19 *que presida la Comisión relacionada con los Cuerpos de*
20 *Bomberos; y, d) El servidor responsable de la Unidad de*
21 *Planificación o el funcionario de la Unidad de Gestión de*
22 *Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o*
23 *metropolitano. Con lo expresado señor Alcalde no es*
24 *pertinente ni procedente tratar este punto del orden del día*
25 *en razón de que ya el código orgánico de entidades y*
26 *seguridad y orden público, establece como se conformará ya*
27 *no el consejo de administración y disciplina derogado por*
28 *este código sino el comité de administración y planificación*
29 *por lo tanto señor Alcalde mociono la suspensión del punto*
30 *del orden del día con los antecedentes antes expuestos.*

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Xavier, es claro la derogatoria
33 y reemplazo con código diferente que indica como esta ya
34 establecido, se secunda y unánimemente se aprueba. Si Andrés.

35

1 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, preliminarmente de acuerdo
2 con lo que los que los Concejales manifiestan, sin embargo
3 en los dos puntos a continuación no sé si espero a pasar al
4 siguiente punto porque hay dos designaciones, porque
5 adelantándome un poco es lo que quería saber, lo que nos
6 acaba de leer nuestro amigo Xavier habla de la designación
7 del señor Concejal del Concejo Cantonal, al consejo de
8 administración y disciplina y el otro al Directorio del
9 Benemérito cuerpo de Bomberos ambas cosas están ya
10 contempladas previamente, nada más una aclaración señor
11 Alcalde.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, entonces como se ha indicado
14 queda suspendido el punto 6 sería en este caso.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: Suspendido el punto 6 del orden del día.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Un segundo, señor Secretario, Xavier por
19 favor.

20

21 ABG. XAVIER BARRERA: Evidentemente la suspensión debe ser
22 acompañada de la motivación expresada en razón que este punto
23 ya no va a poder volver al orden del día del seno del Concejo
24 Cantonal y no lo podemos dejar en el limbo, simplemente es
25 porque ya hay una derogatoria expresa por el código por lo
26 tanto suspende, no hay otra figura tampoco que podríamos
27 acoger solamente tenemos la figura de suspensión pero para
28 que no quede en el limbo jurídico digamos que si podemos
29 utilizar ese término dejar expresado el porqué de la
30 suspensión, la motivación.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Correcto, para que precisamente no vuelva a
33 ingresar en algún momento dado, quedaría suspendida y
34 obviamente ya no regresa.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: Queda suspendido y no regresaría al Concejo
2 Cantonal por las razones expuestas por el Concejal Xavier
3 Barrera.

4

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
6 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
7 **5 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER LA DESIGNACIÓN DE LA**
8 **O EL SEÑOR CONCEJAL REPRESENTANTE DEL CONCEJO CANTONAL DEL**
9 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
10 **CUENCA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL**
11 **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN CUENCA,**
12 **EN RAZÓN DE QUE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ENTIDADES DE SEGURIDAD**
13 **CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 281 ESTABLECE QUE**
14 **SE CONFORMARÁ EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN Y**
15 **NO EL CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEROGADO POR**
16 **ESTE CÓDIGO.**

17

18 **6.- DESIGNACIÓN DE LA O EL SEÑOR CONCEJAL Y SU SUPLENTE AL**
19 **DIRECTORIO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**
20 **DEL CANTÓN CUENCA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL**
21 **ARTÍCULO 17 NUMERAL 2 DE LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN AL**
22 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA Y**
23 **FUNCIONAMIENTO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**
24 **DEL CANTÓN CUENCA.**

25

26 SEÑOR ALCALDE: Se entendería que este punto es exactamente
27 igual al anterior de acuerdo a lo manifestado por el Concejal
28 Xavier Barrera entonces el tratamiento sería exactamente el
29 mismo señor Secretario.

30

31 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, con un tema adicional
32 nada más tengo entendido que ya desde el Benemérito Cuerpo
33 de Bomberos, le veo aquí ya a su primer jefe un saludo
34 cordial, a usted Patricio y a los integrantes del Benemérito
35 Cuerpo de Bomberos de Cuenca, tengo entendido que ya le han
36 solicitado a usted administrativamente, que delegue a las

1 personas que van a formar parte de aquellos cuerpos
2 colegiados que si están en la ley, me refiero al Código
3 Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público
4 que es la comisión de calificaciones y ascensos, la comisión
5 de administración disciplinaria y el cuerpo colegiado con
6 mayor jerarquía que es el de administración y planificación,
7 falta todavía creo yo que usted administrativamente señor
8 Alcalde indique que Concejal de este Cuerpo Edilicio, la ley
9 dice que tiene que ser relacionado al Cuerpo de Bomberos,
10 nosotros no tenemos a diferencia de otros GADs una comisión
11 destinada al Cuerpo de Bomberos, sin embargo tenemos la
12 Comisión de Seguridad que es la que más se acerca al tema de
13 una institución de seguridad como es la de los bomberos para
14 que usted pueda ya cumplir ese tema administrativo y en el
15 Cuerpo de Bomberos puedan ya empezar a sesionar
16 administrativamente que es necesario para la marcha de esta
17 institución nada más eso señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias, seguramente está dentro de los
20 procesos a designar, aquí quiero hacer un paréntesis ya que
21 los siguientes puntos desde el número 7 haciendo el cambio
22 hasta el número 20, se trata de conocimientos, de
23 resoluciones de declaratoria de utilidad pública insisto
24 esto es un preliminar para poner a consideración de ustedes
25 lo siguiente, estos predios que se hacen en declaratoria de
26 utilidad pública, todos estos obedecen a meses anteriores
27 incluso años anteriores, regía seguramente bajo una
28 planificación dada estimando probablemente alguna prioridad
29 en su momento seguramente fue presentada, sin embargo y
30 entendiendo que se pone en conocimiento ante ustedes me
31 permito pedirles que el punto 7 al 20 declaremos conocido,
32 sin embargo este momento se ha solicitado tanto algunas
33 instancias como Planificación Territorial, Avalúos y
34 Catastros y Finanzas, que puedan hacer una revisión que todas
35 estas declaratorias de utilidad pública que se encuentran en
36 el portafolio puedan armar una matriz de prioridad que puedan

1 hacer una revisión de todas estas declaratorias de utilidad
2 pública que se encuentran en el portafolio y puedan armar
3 una matriz de prioridad o de priorización en este sentido,
4 puesto que los recursos económicos por cierto realmente son
5 escasos de la administración tienen que ser priorizados en
6 cuanto aquellos predios que realmente van han seguir un
7 proceso de planificación, que como ustedes bien conocen nos
8 encontramos en la actualización del PDOT incluso del PUGS
9 que tiene que ser entregado este año, entonces que nos
10 permitan a la administración realmente hacer esa
11 priorización que tenga un fin justamente ligado a esa
12 planificación de la ciudad, porque nos hemos encontrado que
13 incluso hemos tenido que cancelar por mandato de un juez
14 algunos valores de predios declarados en utilidad pública,
15 de proyectos que no sabemos cuándo se van a realizar por lo
16 tanto eso recursos que han sido destinados ahora, pudieron
17 haberse destinado claramente a temas mucho más prioritarios
18 e importantes en otros sentidos y en el mismo sentido de la
19 declaratoria de uso público para algunos predios, esto quería
20 comentarles antes de que el Señor Secretario ya que todos
21 los puntos que siguen son exactamente lo mismo y claro
22 entiendo que es un asunto de conocimiento más que de
23 resolución salvo que yo este confundido, esto es quería
24 comentarles porque al final del día creo que debemos ser
25 responsables con el dinero de los ciudadanos, señor
26 Secretario.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
29 solamente por un tema de formalidad el punto número 6 del
30 orden del día se encontraría suspendido por las mismas
31 razones del punto anterior; luego señores Concejales tenemos
32 como bien ha manifestado el señor Alcalde desde el punto 7
33 hasta el punto 20 del orden del día son conocimientos de
34 declaratoria de utilidad pública, salvo que ustedes deseen
35 daría lectura uno por uno a todos los puntos.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Como conocimiento.

2

3 SEÑOR SECRETARIO: son puestos en conocimiento de los señores
4 Concejales.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Pues si la norma lo dice, entonces hay que
7 cumplirla y no vamos a saltarnos, bueno quería comentarles
8 de que se trata todo esto de acá, por favor como se trata de
9 un tema de conocimiento lo haríamos con la agilidad del caso,
10 si antes de; si Daniel.

11

12 ING. DANIEL GARCÍA: Señor Alcalde, yo quisiera dar un
13 comentario sobre el punto que usted toco hace un momento,
14 que debe ser prioritario sobre todas las indemnizaciones de
15 los terrenos no, pero yo también he visto en el área rural
16 y entiendo que debe pasar en muchos sectores, hay que también
17 ponerse en el otro lado de la ciudadanía, porque yo le
18 comento que por experiencias hay terrenos en algunas
19 parroquias que están afectados 5000, 6000, 7000 metros
20 cuadrados que ya tienen una afección de 20 años yo conozco
21 desde el año 96 lo que dice la compañera Paola también de 30
22 años, entonces también hay que ponerse en el lado de los
23 vecinos, porque yo tuve la oportunidad de estar al frente
24 del GAD Parroquial de Ricaurte, conocía un terreno que estaba
25 20 años afectado y lógicamente la gente también viene y me
26 dice los vecinos ayúdeme haber una solución porque no puedo
27 yo ni vender, no puedo lotizar, no puedo construir, para lo
28 único que nos sirve es para la agricultura, entonces ahí hay
29 que ver, yo creo un mecanismo de llegar alguna negociación
30 como ya se lo está haciendo en algunos sectores que en
31 algunos lados se han afectado 6000 metros de llegar a
32 negociar que por lo menos e algún porcentaje como lo han
33 hecho por la buena voluntad de los vecinos que donan un
34 porcentaje y el otro porcentaje del terreno afectado, se
35 levanta la afección no, porque nosotros también conocemos
36 que los recursos del municipio son escasos no, en las

1 parroquias dicen con el poco presupuesto participativo que
2 se entrega de ahí también indemnicen, cuando entregan algunas
3 parroquias 300 mil dólares y un terreno cuesta 250 mil
4 dólares, entonces ahí yo creo que hay que buscar otras
5 alternativas si bien es cierto hay que priorizar pero
6 lamentablemente al vecino que se le afecta al 20, 30 años
7 cual es el apoyo o como se va a solucionar no, porque también
8 se convierte en un problema social, eso nada más como
9 sugerencia señor Alcalde creo que aquí están los técnicos
10 del municipio que se debería ver las alternativas para
11 también poder ayudar a nuestros conciudadanos que están en
12 esas afecciones de terrenos que son a veces grandes
13 cantidades metros, eso nada más señor Alcalde muchas gracias
14 por darme la palabra.

15

16 A las 17:02 se ausenta el Concejal Dr. Alfredo Aguilar.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Es correcto lo que dice y justamente la
19 priorización tendrá que tener algunos elementos, porque
20 incluso existen algunos predios que tienen pendiente, yo sé
21 que los ingenieros no tienen problema en ese sentido un buen
22 cálculo estructural puede hacer maravillas pero existen
23 predios con pendientes de 60%, 70% que no me parece que los
24 dineros de los cuencanos tengan que irse a indemnizar este
25 tipo de, en cambio existen estos otros que es con justa
26 razón, por eso creo que se debe manejar con mucha claridad
27 esta priorización en esta matriz, Xavier usted me ha
28 solicitaba la palabra.

29

30 ABG. XAVIER BARRERA: Recuerdo yo que en el Concejo Cantonal
31 anterior en la propia Comisión de Urbanismo actual, junto a
32 Pablo, Paola, a Roque dialogábamos precisamente de esta
33 situación que causa malestar, molestia a la ciudadanía,
34 incluso yo diría que podría verse como confiscatorio, porque
35 si usted tiene un predio y es propietario de un predio y
36 este afectado desde hace 30 años. Muchas veces ni siquiera

1 digamos está afectado por solicitud de empresas municipales,
2 está afectado por solicitud de ministerios para construir
3 escuelas, para construir equipamientos recreativos, centros
4 de salud, habría entonces que señor Alcalde y tenga por
5 seguro que el camino correcto es el que usted ha planteado
6 de priorizar, no solamente el proceso de pago de la
7 indemnización, si no también priorizar en un listado lo que
8 decía Daniel hace un momento levantar esas afecciones, usted
9 ponía un ejemplo hace un momento, que pasa con un predio que
10 tiene una pendiente, entendemos que está prohibido construir
11 con predios mayores a pendiente de 30, si tiene un predio de
12 60, 70 seguramente se podrá hacer con condiciones
13 estructurales pero cuanto le cuesta eso GAD, en lugar de
14 buscar otro predio que podría estar en muchas mejores
15 condiciones topográficas para realizar esa intervención más
16 bien ponernos a las órdenes de la Comisión Urbanismo señor
17 Alcalde, para respaldar esas acciones administrativas que
18 usted va a tomar no solamente para priorizar que predios
19 deberían ser indemnizados, sino también para hacer un
20 listado de los predios que han sido afectados y que
21 seguramente, ya no se van emplazar en los mismo ninguna obra,
22 ni por el GAD Municipal, ni por sus empresas, ni por los
23 diferentes Ministerios correspondiente al gobierno central,
24 hay gente que, les voy a contar una experiencia el último
25 propietario de una serie de herederos de un predio que está
26 en el parque Guatana y que creo que ha visitado todas
27 nuestras oficinas, han pasado como 30 años y él decía yo
28 quisiera, ya muerto mi papá, mi mamá, han muertos mis
29 hermanos soy el último heredero, quisiera antes de morir que
30 me cancelen la indemnización o que retiren la afección, esos
31 son temas que pasan con mucha regularidad en la ciudadanía
32 tanto en predios urbanos como rurales, por tanto señor
33 Alcalde, creo que ese es el camino correcto la priorización
34 acá mismo veíamos en el punto 10, nos hacía notar Iván son
35 más de 300 mil dólares de indemnización habría que preguntar
36 entonces señor Alcalde para que vamos a indemnizar 300 mil

1 dólares, que proyecto vamos emplazar en ese predio, se tiene
2 los recursos ya, porque estamos erogando recursos de los
3 cuencanos, de las cuencanas en cada proceso de declaración
4 de utilidad pública y de indemnización, por eso más bien
5 trabajar conjuntamente señor Alcalde en ese proceso de
6 priorización y respaldar esas acciones administrativas que
7 usted ha decidido tomar.

8

9 A las 17:07 se ausenta el Concejal PhD. Cristian Zamora.

10

11 A las 17:08 ingresa el Concejal Dr. Alfredo Aguilar.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, únicamente antes Sua de darle
14 la palabra a usted y siempre bienvenida, precisamente dentro
15 de este proceso de priorización incluso estas, tienen que
16 entrar a ser revisadas caso contrario no estaríamos lo
17 adecuado, perdón Sua siga usted.

18

19 SRA. SUA SARI: Muy buenas tardes Alcalde, muy buenas tardes
20 señores Concejales, compañeras Concejales, a los Directores
21 de las diferentes departamentos de la Corporación Municipal,
22 mi nombre es Sua Sari soy alterna del Concejal PhD. Diego
23 Morales, hoy estoy actuando en representación dé el, nada
24 más reiterarles mi compromiso para trabajar por una Cuenca
25 más justa y equitativa para todos.

26

27 A las 17:09 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

28

29 Uno de los puntos sería que debemos realizar seguimientos en
30 las parroquias, ya que se ha dado afecciones y se han dado
31 indemnizaciones a personas que no se debían tener que haber
32 dado y es un gasto incensario que se dan desde la
33 Municipalidad y eso fuera bueno que cuando se den afecciones
34 que los funcionarios se vayan a territorio, no estén solo
35 desde la oficina que digan esta parte vale o no vale esto es
36 una sugerencia que se daría.

1

2 A las 17:10 ingresa el Concejal Abg. Roque Ordóñez.

3

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
5 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
6 **6 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER LA DESIGNACIÓN DE LA**
7 **O EL SEÑOR CONCEJAL Y SU SUPLENTE AL DIRECTORIO DEL**
8 **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN CUENCA,**
9 **EN RAZÓN DE QUE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ENTIDADES DE SEGURIDAD**
10 **CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO EN LA DISPOSICIÓN DEROGATORIA**
11 **SEGUNDA ESTABLECE LA DEROGATORIA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA**
12 **LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.**

13

14 7.-CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD
15 PÚBLICA NO. UP-011-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO PALACIOS
16 ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR EDWIN BAYRON
17 CONTRERAS GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
18 ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN
19 TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

20

21 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, como se había
22 indicado esta de conocimiento sin embargo me gustaría que
23 pueda ser tratado como un punto suspendido también, si porque
24 justamente por la priorización y revisión, incluso de estos
25 en la priorización, si Alfredo.

26

27 DR. ALFREDO AGUILAR: Exactamente Señor Alcalde si me permite,
28 usted tiene toda la razón hay que priorizar porque no todas
29 las afecciones son lo mismo, unas son más importantes que
30 otras porque hay equipamientos más urgentes que otros en la
31 ciudad, en las diferentes parroquias urbanas y parroquias
32 rurales del cantón además del tema presupuestario y más,
33 desde la Comisión de Avalúos y Catastros no solamente está
34 si no de algunas otras, algunas otras, ya hay un sistema
35 aquí debe estar el Director de Avalúos y el Director de
36 Planificación, en donde los temas de declaratorias de

1 utilidad pública se ponen prioridad 1,2 o 3, la 1 siendo la
2 más importante y urgente, la 2 y la 3, entonces hay ya este
3 sistema, ahora estas resoluciones están firmadas ya por
4 usted, están notificadas ya, muchas de esas en personas según
5 la documentación que nos han mandado en el orden del día,
6 por lo tanto produce efectos jurídicos, obviamente para que
7 usted haya firmado es porque ya se cumplieron todos los pasos
8 previos, el tema de la certificación de la existencia de la
9 partida presupuestaria, el tema de anuncio del proyecto que
10 con la última reforma del COOTAD ahora exigen, el tema de la
11 socialización con los propietarios del terreno y más, ahorita
12 lo único que este pendiente conforme dice en la misma
13 notificación en el artículo 3 de su resolución, lo único que
14 estaría pendiente es una vez perfeccionada la declaratoria,
15 que ya está perfeccionada con su firma de utilidad pública
16 y de interés social, se buscará un acuerdo directo entre las
17 partes, este acuerdo directo si hay que buscarlo 30 días
18 después de la resolución firmada por usted, si es que hay
19 acuerdo se hacen las escrituras y se inscribe en el registro
20 de la propiedad, si no hay acuerdo se tiene que seguir un
21 juicio contencioso administrativo o un pago por
22 consignación, sin perjuicio de la ocupación inmediata porque
23 nosotros no podemos darnos el lujo de que si alguien no
24 quiere esperar dos años que suceda un juicio para poder tener
25 un equipamiento urgente para la ciudad, entonces sin
26 perjuicio, de la ocupación inmediata del predio se tiene que
27 seguir cuando no hay acuerdo entre las partes, el tema del
28 pago del precio y sí que hay un acuerdo se puede aumentar
29 hasta 10% del valor que consta en la ficha catastral, esto
30 por mandato expreso del artículo 581 de la *Ley Orgánica del*
31 *Sistema Nacional de Contratación Pública* conforme usted
32 claramente indica en sus resoluciones, ahorita este tema ya
33 está resuelto, a nosotros nos queda dar por conocido las
34 resoluciones ya tomadas por usted y de aquí en adelante que
35 se sigan haciendo o si quieren priorizar de alguna otra

1 manera, por supuesto estamos absolutamente abiertos a ello,
2 pero que se prioricen los casos de aquí en más.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias Alfredo por la aclaración, como lo
5 hemos venido diciendo en algunas de las intervenciones son
6 procesos que se van conociendo, en este caso es la primera
7 ocasión que estamos viendo este tipo de elementos, así que
8 bueno igual es de conocimiento y está para conocimiento, y
9 se da por conocido.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido, el punto 7 del orden
12 del día señor Alcalde, señores Concejales.

13

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
15 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
16 **7 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE**
17 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-011-2019, EMITIDA**
18 **POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A**
19 **NOMBRE DEL SEÑOR EDWIN BAYRON CONTRERAS GUEVARA, DE**
20 **CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)**
21 **DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA**
22 **Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).**

23

24 **8.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD**
25 **PÚBLICA NO. UP-015-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO PALACIOS**
26 **ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR EDWIN BAYRON**
27 **CONTRERAS GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL**
28 **ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN**
29 **TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).**

30

31 SEÑOR ALCALDE: Se da por conocido.

32

33 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
34 Concejales.

35

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
2 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
3 8 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
4 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-015-2019, EMITIDA
5 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
6 NOMBRE DEL SEÑOR EDWIN BAYRON CONTRERAS GUEVARA, DE
7 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
8 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
9 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

10
11 9.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE UTILIDAD
12 PÚBLICA NO. UP-016-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO PALACIOS
13 ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES LUIS
14 ALBERTO ROMERO NACIPUCHA Y MARÍA CLOTILDE VIÑANZACA, DE
15 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
16 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
17 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

18
19 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
20 Concejales.

21
22 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
23 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
24 9 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
25 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-016-2019, EMITIDA
26 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
27 NOMBRE DE LOS SEÑORES LUIS ALBERTO ROMERO NACIPUCHA Y MARÍA
28 CLOTILDE VIÑANZACA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
29 ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN
30 TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

31
32 10.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
33 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-017-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
34 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA
35 ROSA ELVIRA PEÑALOZA BARRERA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
36 EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE

1 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
2 (COOTAD) .

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
5 Concejales.

6

7 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
8 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
9 10 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
10 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-017-2019, EMITIDA
11 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
12 NOMBRE DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA PEÑALOZA BARRERA, DE
13 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
14 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
15 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .

16

17 11.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
18 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-019-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
19 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES:
20 JHON JOSÉ GARCÍA GUEVARA Y CARMITA NOEMI MOSCOSO PACHECO,
21 JULIO CESAR GARCÍA MOSCOSO Y REGINA CONCEPCIÓN GARCÍA
22 GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57
23 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,
24 AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .

25

26 SEÑOR ALCALDE: Si Xavier.

27

28 ABG. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde con su venia, tal vez si
29 el departamento de Planificación, un representante del
30 departamento de Planificación nos pudiera explicar cuál es
31 el proyecto que se va a desarrollar o emplazar en este
32 predio, vemos que el avalúo del área afectada asciende a
33 \$300324.13, entonces quisiéramos conocer precisamente para
34 ir apoyando en ese proceso de priorización.

35

1 SEÑOR ALCALDE: De acuerdo con usted, no se Santiago le vi
2 hace un rato por aquí, tal vez tu Juan Pablo como Avalúos,
3 tengo entendido que es la prolongación de la vía Paseo Tres
4 de Noviembre, es para la vía Tres de Noviembre, tengo
5 entendido es correcto, porque me llamo igual la atención ese
6 valor.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
9 Concejales.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Es apertura, es la prolongación de la Tres de
12 Noviembre que sigue apresurándose, no más bien el puente de
13 Balzay en paralela a la Ordoñez Lasso.

14

15 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
16 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
17 11 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
18 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-019-2019, EMITIDA
19 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
20 NOMBRE DE LOS SEÑORES: JHON JOSÉ GARCÍA GUEVARA Y CARMITA
21 NOEMI MOSCOSO PACHECO, JULIO CESAR GARCÍA MOSCOSO Y REGINA
22 CONCEPCIÓN GARCÍA GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
23 EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE
24 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
25 (COOTAD).

26

27 12.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
28 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-022-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
29 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA
30 MARÍA EUGENIA ABRIL ULLOA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
31 EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE
32 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
33 (COOTAD).

34

35 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
36 Concejales.

1
2 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
3 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
4 12 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
5 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-022-2019, EMITIDA
6 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
7 NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA EUGENIA ABRIL ULLOA, DE CONFORMIDAD
8 CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO
9 ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y
10 DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

11
12 13.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
13 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-024-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
14 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR
15 WILSON PATRICIO ROLDÁN CHUMBI, DE CONFORMIDAD CON LO
16 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO
17 DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
18 (COOTAD).

19
20 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
21 Concejales.

22
23 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
24 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
25 13 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
26 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-024-2019, EMITIDA
27 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
28 NOMBRE DEL SEÑOR WILSON PATRICIO ROLDÁN CHUMBI, DE
29 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
30 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
31 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

32
33 14.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
34 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-026-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
35 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR
36 FROILÁN EFRAÍN PACHECO CONTRERAS, DE CONFORMIDAD CON LO

1 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO**
2 **DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**
3 **(COOTAD) .**

4
5 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
6 Concejales.

7

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
9 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
10 **14 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE**
11 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-026-2019, EMITIDA**
12 **POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A**
13 **NOMBRE DEL SEÑOR FROILÁN EFRAÍN PACHECO CONTRERAS, DE**
14 **CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)**
15 **DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA**
16 **Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .**

17

18 15.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
19 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-027-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
20 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
21 OLMEDO EFRÉN GARCÍA GUEVARA Y PATRICIA SUSANA MOSCOSO
22 PACHECO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57
23 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,
24 AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .

25

26 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
27 Concejales.

28

29 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
30 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
31 **15 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE**
32 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-027-2019, EMITIDA**
33 **POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A**
34 **NOMBRE DE LOS SEÑORES OLMEDO EFRÉN GARCÍA GUEVARA Y PATRICIA**
35 **SUSANA MOSCOSO PACHECO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN**

1 EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN
2 TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

3
4 16.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
5 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-028-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
6 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DEL SEÑOR DIEGO
7 PATRICIO CASTILLO ALBERCA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO
8 EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE
9 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
10 (COOTAD).

11
12 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
13 Concejales.

14
15 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
16 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
17 16 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
18 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-028-2019, EMITIDA
19 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
20 NOMBRE DEL SEÑOR DIEGO PATRICIO CASTILLO ALBERCA, DE
21 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
22 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
23 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

24
25 17.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
26 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-030-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
27 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
28 SEGUNDO DELFÍN GUERRERO QUINTUÑA Y CARMEN CELINDA GARCÍA
29 SALDAÑA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57
30 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,
31 AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

32
33 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
34 Concejales.

35

1 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
2 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
3 17 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
4 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-030-2019, EMITIDA
5 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
6 NOMBRE DE LOS SEÑORES SEGUNDO DELFÍN GUERRERO QUINTUÑA Y
7 CARMEN CELINDA GARCÍA SALDAÑA, DE CONFORMIDAD CON LO
8 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO
9 DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
10 (COOTAD).

11
12 18.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
13 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-032-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
14 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES
15 JUAN VICENTE ROLDÁN CHUMBI Y MIRIAM MARLENE RAMÓN PATIÑO, DE
16 CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)
17 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA
18 Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

19
20 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
21 Concejales.

22
23 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA
24 CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO
25 18 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE
26 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-032-2019, EMITIDA
27 POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A
28 NOMBRE DE LOS SEÑORES JUAN VICENTE ROLDÁN CHUMBI Y MIRIAM
29 MARLENE RAMÓN PATIÑO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
30 ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN
31 TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

32
33 19.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE
34 UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-033-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO
35 PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA
36 LORENA PATRICIA CULLQUIPUMA MORA, DE CONFORMIDAD CON LO

1 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO**
2 **DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**
3 **(COOTAD) .**

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Se da por conocido señor Alcalde, señores
6 Concejales.

7

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
9 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
10 **19 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE**
11 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-033-2019, EMITIDA**
12 **POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A**
13 **NOMBRE DE LA SEÑORA LORENA PATRICIA CULLQUIPUMA MORA, DE**
14 **CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L)**
15 **DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA**
16 **Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .**

17 **20.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE**
18 **UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-035-2019, EMITIDA POR EL ING. PEDRO**
19 **PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A NOMBRE DE LOS SEÑORES**
20 **LUIS HIPÓLITO ÁLVAREZ GUERRERO Y CARMELA DOLORES GUEVARA**
21 **GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57**
22 **LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,**
23 **AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) .**

24

25 SEÑOR ALCALDE: Si Cristian.

26

27 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde compañeros es el último
28 punto, yo creo que sería bueno dada la consulta que hizo el
29 Concejal Barrera estos puntos de declaración utilidad
30 pública venían en la sesiones anteriores recuerdo yo con el
31 informe técnico, el informe jurídico y ahí se explica porque
32 estamos declarando de utilidad pública que tipos de proyectos
33 se hacen ahí y da digamos da todo el contexto porque estamos
34 indemnizando y este Concejo conoce los puntos respectivos,
35 yo entiendo obviamente que con la resolución únicamente es
36 una información quizás muy pequeña de lo que está haciéndose

1 entonces que se pueda considerar Alcalde de que eso solía
2 ser adjuntado para poder tener conocimiento de las cosas que
3 cabalmente ha surgido una pregunta aquí, nada más Alcalde
4 que esto también se dé por conocido y nada más un temita
5 compañeros; usted señor Alcalde decía que en la próxima
6 semana efectivamente está de viaje y presidirá el señor
7 Vicealcalde, yo nada más quiero hacer notar que esta es la
8 tercera sesión del mes nosotros necesitamos sesionar 4 veces
9 al mes Alcalde, si no los pagan entonces nada más para que
10 usted pueda disponer lo correspondiente, porque el próximo
11 martes es 1 de julio por lo tanto sería la primera del
12 próximo mes, nada más para que se tenga Alcalde en cuenta,
13 señor Alcalde no sé si esta moción se apoya...

14

15 SEÑOR ALCALDE: Si realmente sobre el primer punto Cristian
16 totalmente de acuerdo así tiene que ser, por favor Señor
17 Secretario este tipo de conocimientos tiene que venir con
18 los informes técnicos, jurídicos para que todos tengamos la
19 tranquilidad de como se está haciendo. En cuanto a lo otro
20 realmente le soy franco, no tenía la menor idea ciertamente
21 la semana pasada no hubo sesión no habían puntos en el orden
22 del día realmente y es por eso que no se convocó, es la
23 verdad.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Perdón Cristian, Omar me pidió la palabra.

26

27 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, más bien va fuera de
28 lo que acabamos de comentar, porque no viene al caso insistir
29 sobre el tema, hace creo que fue en la segunda o tercera
30 Sesión de Concejo se había sugerido de que por razones ya
31 paralelas a la modernidad evitemos todos estos fajos de hojas
32 que de pronto son anti ecológicos, incluso nos invitaba en
33 algún momento a que seamos también si recuerdo bien sus
34 palabras austeros, creo que no tiene sentido me permití hacer
35 una sumatoria y un cálculo entre la sesión anterior y esta
36 creo que ya llevamos gastadas como 12000 hojas, porque

1 entiendo a los 15 recibimos el mismo paquete, la sugerencia
2 más bien va y habíamos agradecido en su momento que se nos
3 envíe a los e-mails, de la misma forma igual esta escaneado
4 el documento no imprimirlos sino enviarlos a los e-mails y
5 creo que todos estamos, pienso yo en la posibilidad de más
6 bien hacer las revisiones en los sistemas electrónicos, tanto
7 más que van con firma electrónica creo yo y esto es
8 totalmente valido, es una sugerencia si tienen bien acoger
9 para evitar estos documentos.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias Omar, de lo que yo recuerdo
12 ciertamente es así, sin embargo creo que tú mismo Omar
13 sugerías un resumen ejecutivo para los otros tipos de, lo
14 que pasa es que en este caso son temas ya de conocimiento y
15 es más estamos pidiendo incluso que se puedan incluir los
16 dictámenes técnicos y jurídicos, ciertamente que hay que ser
17 ecológicos pero también es cierto que tenemos que tener los
18 elementos clarísimos para la transparencia de información,
19 más bien sugiero que a medida de las posibilidades seamos lo
20 más austeros posibles en cuanto al uso, entiendo
21 perfectamente la inquietud, Cristian.

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, nada más para
24 sugerirle a usted porque no cabe otra cosa la sesión tiene
25 que llevarse la cuarta, máximo hasta el día lunes, el día
26 martes una ordinaria que sería la primera del siguiente mes,
27 sugerirle a usted Alcalde de la manera más comedida le
28 habíamos remitido a usted algunos unos proyectos de
29 ordenanza que bien podría si usted así lo tiene a bien,
30 traerse a primer debate la de función del mismo Concejo
31 Cantonal que yo nada más pongo a su consideración, porque
32 necesariamente necesitamos esa cuarta sesión en el mes
33 Alcalde, pero usted ya decidirá lo que corresponda.

34

35 SEÑOR ALCALDE: El lunes es primero, no importa, lunes primero
36 hasta el domingo tendría que ser extraordinaria, no hay

1 problema porque hasta lo que tengo entendido los 4 a 5 años
2 anteriores creo se llegaban a cancelar a punto de
3 extraordinarias, eso también no me parece que es muy
4 ecológico ocupando esas palabras mi querido Omar, pero estoy
5 de acuerdo busquemos los espacios, perdón yo no tenía
6 conocimiento quien soy yo para cortar esa parte importante
7 que es el tema de sesión ligado a un tema económico, creo
8 que con eso agotamos los...

9

10 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales,
11 solamente a manera de información y no se incluso, quizá los
12 señores Concejales pudieran autorizar en esta sesión lo
13 siguiente, a través de TIC'S del Municipio hemos habilitado,
14 hemos estado trabajando en estos últimos días en habilitar
15 el Dropbox en cada una de las computadoras de ustedes
16 precisamente con el objetivo de poder subir a la nube toda
17 la información, de tal manera que ustedes sean notificados
18 y puedan revisar porque a veces es muy pesado para mandar en
19 un correo electrónico y puedan revisarla ahí, si es que
20 ustedes accedieran a esto nosotros podríamos hacer las
21 notificaciones directamente indicándoles que toda la
22 información se encuentra...

23

24 SEÑOR ALCALDE: Amigos por favor estamos en sesión, yo creo
25 que podemos esperar un ratito los comentarios, disculpe Señor
26 Secretario pero no le estábamos escuchando realmente.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, le
29 decía que hemos trabajado con los compañeros de TIC'S para
30 habilitar el Dropbox de tal manera que ustedes puedan acceder
31 a toda la información que a veces es muy pesada para enviar
32 en un correo electrónico, ahí podríamos colgar en la nube
33 esa información y para ustedes es muy sencillo una vez
34 notificados con el orden del día de la Sesión de Concejo
35 entrar a ver todos los puntos del orden del día ahí,
36 dependería de ustedes señores Concejales que nos dieran la

1 autorización en esta sesión, para que en adelante las
2 notificaciones a las Sesiones de Concejo se han únicamente
3 electrónicas y que la documentación la puedan ver ustedes
4 ahí en la nube que sería la misma que simplemente tendríamos
5 que imprimir para entregarles.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario gracias, bueno ese es el
8 esfuerzo que se viene haciendo entre otras cosas más que
9 seguramente le hemos de indicar, la sugerencia es muy válida
10 sin embargo yo creo que es a discreción de cada uno de los
11 Concejales quien pueda pronunciarse no ahora si no en su
12 momento y decirle yo si quiero, yo no quiero, yo creo que
13 eso lo manejamos discrecionalmente puede ser que alguno si
14 se anime al Dropbox puede ser que alguno si se anime o puede
15 ser que ninguno, veamos qué pasa, muchas gracias queridos
16 amigos.

17

18 SEÑOR SECRETARIO: Se agotado el orden día, Señor Alcalde,
19 señores Concejales.

20

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**
22 **CELEBRADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO**
23 **20 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE**
24 **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA NO. UP-035-2019, EMITIDA**
25 **POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI, ALCALDE DE CUENCA, A**
26 **NOMBRE DE LOS SEÑORES LUIS HIPÓLITO ÁLVAREZ GUERRERO Y**
27 **CARMELA DOLORES GUEVARA GUEVARA, DE CONFORMIDAD CON LO**
28 **DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL L) DEL CÓDIGO ORGÁNICO**
29 **DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**
30 **(COOTAD) .**

31

32 A las 17:29 termina la sesión.

33

34

35

36

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,
ALCALDE DE CUENCA **SECRETARIO DEL CONCEJO**
MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUENCA